

## REPOSITORIO ACADÉMICO DIGITAL INSTITUCIONAL

***La deficiente comunicación social y la desinformación en los medios impresos cuyo factor importante que impiden un adecuado combate a la corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia***

**Autores: Tomás Pérez Franco  
y Gildardo Vega García**

**Tesis presentada para obtener el título de:  
Lic. En Ciencias de la Comunicación**

**Nombre del asesor:  
Herminio Sánchez de la Barquera Arroyo**

Este documento está disponible para su consulta en el Repositorio Académico Digital Institucional de la Universidad Vasco de Quiroga, cuyo objetivo es integrar, organizar, almacenar, preservar y difundir en formato digital la producción intelectual resultante de la actividad académica, científica e investigadora de los diferentes campus de la universidad, para beneficio de la comunidad universitaria.

Esta iniciativa está a cargo del Centro de Información y Documentación "Dr. Silvio Zavala" que lleva adelante las tareas de gestión y coordinación para la concreción de los objetivos planteados.

Esta Tesis se publica bajo licencia Creative Commons de tipo "Reconocimiento-NoComercial-SinObraDerivada", se permite su consulta siempre y cuando se mantenga el reconocimiento de sus autores, no se haga uso comercial de las obras derivadas.





**UNIVERSIDAD VASCO DE QUIROGA**

**ESCUELA DE CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**La deficiente comunicación social y la desinformación  
en los medios impresos como factores importantes  
que impiden un adecuado combate a la corrupción  
en el H. Ayuntamiento de Morelia**

**TESIS**

**QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:  
LICENCIADO EN CIENCIAS DE LA COMUNICACIÓN**

**PRESENTAN:**

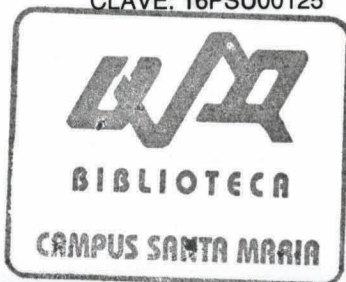
**Tomás Pérez Franco  
Gildardo Vega García**

**ASESOR:**

**Lic. Herminio Sánchez de la Barquera Arroyo**

**MORELIA, MICHOACÁN, 2001**

**ACUERDO 952002  
CLAVE: 16PSU00125**



Agradezco a Dios por darme la vida, a mis padres María Esther y Gildardo por su eterno amor dedicación y apoyo, a mis tías Licha y Chayo por quererme incondicionalmente y por estar siempre que las necesito, a mis hermanas Mary, Lore , Paty y Lili por brindarme comprensión y afecto, a mis abuelitas por su amor y ternura inmensa y por último a Fer y Paola porque con su ternura me enseñaron a ver la vida de diferente manera.

Gildardo.

CAPÍTULO I.- Antecedentes de la Corrupción en el Sistema Político Mexicano	10
1.1 Corrupción y corrupción deficiente	10
1.2 El nacimiento y evolución de un partido político presidencialista	12
1.3 El poder presidencial	18
1.4 Las primeras consecuencias del poder presidencial en la sociedad	23
CAPÍTULO II.- La Libertad de Expresión en México	29
2.1 Relación entre el gobierno y medios de comunicación	29
2.2 Percepción social acerca del gobierno y de los medios de comunicación	35
2.2.1 El papel de los medios de comunicación en México	35
2.2.2 El papel del gobierno	40
2.2.3 La percepción social	42
2.3 Las primeras señales de apertura a los medios de comunicación	43
CAPÍTULO III.- La importancia de la Comunicación Social	49

Agradezco primeramente a Dios por darme el hermoso don de vivir, a mi padre Tomás por haber dado un sentido diferente a mi existencia, a mi madre Bertha por su amor, preocupación y apoyo.

Tomás.

<b>ÍNDICE.....</b>	<b>4</b>
<b>INTRODUCCIÓN.....</b>	<b>6</b>
<b>CAPÍTULO I.- Antecedentes de la Corrupción en el Sistema Político Mexicano.....</b>	<b>10</b>
1.1 Corrupción y comunicación deficiente.....	10
1.2 El nacimiento y evolución de un partido político presidencialista.....	12
1.3 El poder presidencial.....	18
1.4 Las primeras consecuencias del poder presidencial en la sociedad.....	23
<b>CAPÍTULO II.- La Libertad de Expresión en México.....</b>	<b>29</b>
2.1 Relación entre gobierno y medios de comunicación.....	29
2.2 Percepción social acerca del gobierno y de los medios de comunicación.....	35
2.2.1 El papel de los medios de comunicación en México.....	35
2.2.2 El papel del gobierno.....	40
2.2.3 La percepción social.....	42
2.3 Las primeras señales de apertura en los medios de comunicación.....	43
<b>CAPÍTULO III.- La Importancia de la Comunicación Social.....</b>	<b>49</b>
<b>CAPÍTULO IV.- El H. Ayuntamiento de Morelia y su relación con los Medios Impresos de Información específicamente “El Sol de Morelia”, “La Voz de Michoacán” y “Cambio de Michoacán”.....</b>	<b>55</b>
4.1 Naturaleza del H. Ayuntamiento.....	55

## INTRODUCCIÓN.

4.2 La estructura administrativa del H. Ayuntamiento de Morelia.....	57
4.3 La Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia y la relación que tiene con los medios impresos.....	60
4.4 La comunicación social y el combate a la corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia.....	66
<b>CONCLUSIONES.....</b>	<b>74</b>

<b>GLOSARIO.....</b>	<b>79</b>
----------------------	-----------

<b>BIBLIOGRAFÍA.....</b>	<b>83</b>
--------------------------	-----------

<b>ANEXOS.....</b>	<b>85</b>
--------------------	-----------

## INTRODUCCIÓN.

La corrupción en el aparato gubernamental de México es indudablemente uno de los problemas que más han retrasado el desarrollo social en todos sus niveles y sectores. Se presenta como el fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto a las normas legales del sistema, para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. Corrupto es, por tanto, el comportamiento ilegal de aquel que ocupa una posición en la estructura gubernamental. Pero ¿qué tanto el combate a la corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia se dificulta por la deficiente comunicación social y la desinformación en los medios impresos?

Es importante destacar que este trabajo de tesis tratará de probar que uno de los factores que pueden ayudar a aminorar la corrupción en el aparato estatal es una adecuada y bien orientada comunicación social (CS), entendida ésta como toda la serie de mensajes que circulan dentro del sistema, tomando en cuenta las demandas y necesidades de la ciudadanía, como la disponibilidad que se tenga en el gobierno para atenderlas y solucionarlas.

Un instrumento para realizar de manera adecuada lo anterior son los medios de comunicación (MC), ya que éstos juegan un papel determinante en la información que se le proporciona a la ciudadanía de todas las actividades del gobierno, debido a que si existe una desinformación, se estará atentando contra el desarrollo social, punto que se tratará de probar más adelante.

Queremos delimitar nuestro estudio de la siguiente manera : la investigación se llevará a cabo en el H. Ayuntamiento de Morelia y en medios impresos como son: “La Voz de Michoacán” , “El Sol de Morelia” y “ Cambio de Michoacán”.

Para esto utilizaremos la técnica de la entrevista con miembros de la Dirección de Comunicación Social tanto de la presente administración 1999-2001 como de la anterior 1996-1998; al igual que con altos funcionarios de la prensa escrita en Michoacán. En ambos casos se tomarán en cuenta los primeros niveles jerárquicos y además consultaremos

bibliografía especializada en el tema. El trabajo comenzó a realizarse el 20 de febrero del 2001 y se concluyó el 20 de julio del mismo año.

Debido a que se tiene como objetivo tomar en cuenta las variables, para que con base en éstas  
 Pensamos que es importante desarrollar la investigación para entender el desempeño que tiene la comunicación social y la información en los medios impresos en el combate al fenómeno de la corrupción dentro del aparato gubernamental. El resultado obtenido puede tener una relevancia social, porque se podrá comprender de manera clara, cómo estos factores beneficiarían a la sociedad civil, a futuras administraciones y a personas interesadas en este aspecto como son: politicólogos, sociólogos, dirigentes de partidos políticos, ayuntamientos e integrantes de cabildos, entre otros.

El trabajo tiene diversos campos interdisciplinarios como son: la política que se realiza en el gobierno, debido a que ésta rige la actividad de quien interviene en asuntos públicos y la manera en que la corrupción puede afectarla; se relaciona también con la sociología porque el desenvolvimiento de la vida de los grupos sociales es alterado por las decisiones que emanan del gobierno; esto a su vez se vincula con los partidos políticos y los procedimientos que ellos utilizan para llegar al poder; se une entre otras cosas con la administración pública ya que interviene directamente en los trámites que la ciudadanía realiza. El dar a conocer una propuesta en el combate a la corrupción generada en el régimen resulta de gran interés para la sociedad civil, precisamente porque ésta es la más afectada.

En la actualidad el mundo vive importantes cambios políticos, sociales, culturales y económicos que tienen una repercusión directa en México, por lo que es fundamental realizar un ejercicio de depuración para poder hacerle frente a los retos de dichas circunstancias y no quedar en el retraso.

En el presente análisis hemos contemplado dos objetivos fundamentales:

A).- Conocer de qué manera una correcta comunicación social y una adecuada información en los medios impresos pueden ser factores fundamentales para ayudar a combatir la corrupción en el Gobierno Municipal, específicamente en el H. Ayuntamiento de Morelia.

a).- Valorar cuál de estos elementos es más importante para la disminución de ésta. De Morelia y la desinformación en algunos medios impresos pueden ser factores importantes que impiden

Debido a que se tiene como objetivo tomar en cuenta las variables, para que con base en éstas se pueda entender el fenómeno, hemos determinado que se trata de una investigación cuantitativa. La recopilación de información se realizará por medio de entrevistas, así como consultas bibliográficas y periodísticas.

El universo está conformado por el H. Ayuntamiento de Morelia y los periódicos de mayor circulación en esta ciudad: “La Voz de Michoacán”, “El Sol de Morelia” y “Cambio de Michoacán”. La muestra la constituyen los directivos del H. Ayuntamiento de Morelia y de los periódicos anteriormente mencionados.

La presente tarea se realizará mediante un estudio exploratorio, ya que el fenómeno de la corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia y el papel que juega la deficiente comunicación y desinformación en los medios impresos, son temas poco tratados. La investigación tiene además características de estudio descriptivo porque el propósito de dichos análisis es precisamente describir situaciones y acontecimientos. Esto es, decir cómo es y cómo se manifiesta determinado hecho.

Una vez que hemos planteado lo anterior el siguiente paso es la formulación de las hipótesis:

**Hipótesis Causal:** La deficiente comunicación social en el H. Ayuntamiento de Morelia y la desinformación en algunos medios impresos son algunos de los factores importantes que impiden un adecuado combate a la corrupción.

**Hipótesis Nula:** La deficiente comunicación social en el H. Ayuntamiento de Morelia y la desinformación en algunos medios impresos no son factores importantes que impiden un adecuado combate a la corrupción.



**Hipótesis alternativa:** la deficiente comunicación social en el H. Ayuntamiento de Morelia y la desinformación en algunos medios impresos pueden ser factores importantes que impiden un adecuado combate a la corrupción.

### 1.1 Corrupción y comunicación deficiente.

La corrupción en nuestro país tiene sus raíces en un trasfondo cultural, los mexicanos le hemos dado por siglos y hoy queremos asegurar que es algo indiferente a la forma de vida y al sistema del poder, la moneda, el dinero y la moneda son actividades que han venido nutriendo ciertas actitudes del mexicano, las prácticas ilícitas son algo cotidiano en diversos aspectos y gran parte de la gente del este cuenta de profecías. La mayoría de los ciudadanos perciben una sociedad honesta como algo utópico, por lo que caer en algún acto indebido es para muchos algo normal y a lo que siempre se ha estado acostumbrado, todo como resultado de su arraigada noción de tolerancia social. El fenómeno no se puede explicar fácilmente porque se presenta en el comportamiento del individuo y estudiar este sería abordar en diversos aspectos sociológicos y culturales.

Antes de profundizar en el tema de la corrupción, es importante tomar en cuenta algunos de los factores que propician este fenómeno en el sistema de gobierno mexicano.

La crisis del país ha llevado a una rebelión que repercute directamente en los salarios, en México las rebajas del sector público son tan bajas que una familia no puede vivir con el ingreso promedio de un funcionario. Esto no quiere decir que sólo los empleados en niveles medios de gobierno sean los más vulnerables a la corrupción, ya que este fenómeno se presenta en todas y cada una de las esferas del aparato gubernamental en mayor y menor grado, no obstante, los funcionarios con un sueldo mediano son los más afectados por la corrupción y el mal uso del poder.

Por otro lado existen pocas evaluaciones de resultados, de manera que lo que gana los funcionarios muchas veces no es la re-impugnación con lo que producen, por lo tanto no es

## **CAPITULO I.- Antecedentes de la Corrupción en el Sistema Político Mexicano.**

### **1.1 Corrupción y comunicación deficiente.**

La corrupción<sup>1</sup> en nuestro país tiene sin duda un trasfondo cultural, los mexicanos la hemos vivido por siglos y hay quienes aseguran que es algo inherente a la forma de vida y al folklore del pueblo; la mordida, el disimulo y la mentira son actividades que han venido moldeando ciertas actitudes del mexicano, las prácticas ilícitas son algo cotidiano en diversos aspectos y gran parte de la gente no está exenta de padecerlas. La mayoría de los ciudadanos percibe a una sociedad honesta como algo utópico, por lo que caer en algún acto indebido es para muchos algo normal y a lo que siempre se ha estado acostumbrado, todo como resultado de su amplio margen de tolerancia social. El fenómeno no se puede explicar fácilmente porque se presenta en el comportamiento del individuo y escudriñar éste sería ahondar en diversos aspectos sociológicos y morales.

Antes de profundizar en el tema de la corrupción, es importante tomar en cuenta algunos de los factores que propician este fenómeno en el sistema de gobierno mexicano.

La crisis del país ha llevado a una inflación que repercute directamente en los sueldos, en México los salarios del sector público son tan bajos que una familia no puede vivir con el ingreso promedio de un burócrata. Esto no quiere decir que sólo los empleados en niveles medios de gobierno sean los más vulnerables a la corrupción, ya que este fenómeno se presenta en todas y cada una de las esferas del aparato gubernamental en mayor y menor grado, sin embargo, los funcionarios con un sueldo mediano son los más afectados por la situación económica actual.

Por otro lado existen pocas evaluaciones de resultados, de manera que lo que ganan los funcionarios muchas veces no está relacionado con lo que producen, por lo tanto, no es

---

<sup>1</sup> Vid infra: Glosario

sorprende que surja la corrupción, incrementando con ésta el ingreso que perciben. En otro aspecto, la larga lista de requerimientos para obtener algún servicio o permiso lleva a que los ciudadanos busquen la manera de evadir los trámites, ofreciendo recompensas a los empleados gubernamentales, provocando con esto el mal social.

Además, no existe un control total sobre el manejo de los recursos, propiciando que se pueda disponer de ellos en beneficio de quien los administra, descuidando por este motivo los intereses colectivos. Aunado a esto un gran número de personas desconoce sus derechos, porque el gobierno no ha promovido una comunicación veraz con el pueblo, dando como resultado que frecuentemente los empleados se aprovechen de la gente, motivo por el cual estos últimos desconfían y piensan que la contribución, específicamente el pago de servicios (los cuales son muy elevados y no siempre se pagan), es una forma de enriquecer a los propios gobernantes.

La facilidad de evadir al fisco ha sido un problema que no se ha podido controlar, el plan fiscal presenta grandes deficiencias y difícilmente se pueden vigilar todas las transacciones de las personas, prueba de ello es el comercio informal que es mucho y no contribuye, por el contrario perjudica a quienes si están establecidos y pagan sus impuestos.

Otro factor que propicia la corrupción son las relaciones amistosas que siempre han estado presentes en el aparato gubernamental, en ocasiones el personal adecuado para ciertas tareas que el organismo requiere no es contratado y los cargos están ocupados por personas con influencias o recomendaciones.

Todo sistema de gobierno tiene propósitos y metas que son la razón de su existencia, éstos se deben alinear con las necesidades de la población, para esto la comunicación es pilar fundamental, sin embargo, la carencia de elementos para producir o recibir un mensaje adecuadamente está presente en muchas dependencias del aparato, generándose así una deficiente comunicación.

Para realizar un buen plan de comunicación social, es necesario conocer los hábitos, costumbres, patrones culturales, tradiciones, gustos y preferencias de la comunidad. Así

mismo se tienen que identificar las actitudes sociales que afectan el desempeño del sistema en la prestación de servicios.

Los métodos más empleados para conocer las prioridades ciudadanas son las encuestas y los grupos de enfoque, ambas herramientas al ser bien diseñadas e implantadas, permiten a las autoridades obtener una amplia información de los habitantes. Algunas veces los funcionarios y políticos hacen supuestos inválidos en cuanto al comportamiento de un grupo de individuos, realizando estrategias y líneas de acción que en la práctica no sirven para el bienestar social.

Por otro lado, algunos de los indicadores de la desinformación en los medios impresos que también son factores que propician corrupción son: la relación de conveniencia entre éstos y el gobierno, la presión ejercida por la administración para dar o no a conocer información a la sociedad y el no encontrar en los medios de comunicación un canal para expresar sus opiniones, entre otros.

## **I.2 El nacimiento y evolución de un partido político presidencialista.**

El caudillismo y la obediencia al jefe fueron características de la sociedad mexicana que facilitaron innegablemente el nacimiento y la evolución de un partido político presidencialista. Hasta el primero de diciembre del 2000, la costumbre de esperar las decisiones de “arriba” seguía presente lo mismo en los niveles sociales y económicos altos o bajos. Pilares fundamentales de este fenómeno característico de México fueron el poder del presidente y la estructura del partido político más fuerte: el Partido Revolucionario Institucional (PRI), del cual fue “jefe nato”, y que durante muchas décadas se consolidaron como mecanismos de dominación política de los mexicanos, basado en la incorporación obligatoria de las diversas clases sociales e instituciones con vinculación política.

Según Arnaldo Córdova una de las causas de la formación de ese organismo político que terminó otorgando poder absoluto al Ejecutivo Federal es:

“La búsqueda de la eficacia por encima de la democracia y no se diga de la pluralidad. La fortaleza y la energía del presidente constituyeron la premisa básica. Disposiciones constitucionales y desarrollo político se conjuntaron en el tiempo para dar paso a un sistema super – presidencial.”<sup>2</sup>

Otro autor opina que:

“Surge, en razón del prestigio de Calles, que ya no es caudillo, sino jefe máximo, y de Cárdenas que lo consuma, además de las atribuciones constitucionales, como el federalismo, va históricamente añadiendo otras facultades que no están en la ley, sino en la función pragmática y operativa”.<sup>3</sup>

Al terminar la segunda década del siglo XX la situación del país no podía ser buena en ningún aspecto. El pueblo mexicano tenía que sufrir las consecuencias del prolongado enfrentamiento armado que obviamente condujo a la destrucción de campos, ciudades, infraestructura férrea (de la cual el país jamás pudo recuperarse), interrupción comercial, fuga de capitales y desconfianza general entre otras muchas cosas.

Venustiano Carranza tuvo la tarea de organizar y reconstruir toda una década de lucha armada. En la esfera política, los distintos ejércitos estaban liderados por caudillos que habían defendido distintos intereses y mantenían compromisos con las regiones, tropas y personajes que habían patrocinado sus operaciones militares. En ese entonces era muy difícil promover tareas de reconstrucción económica, política y mucho menos de desarrollo social.

La lucha por el poder y la posibilidad de nuevos golpes de estado debido a la existencia de caciques poderosos era latente: la rebelión de Victoriano Huerta en 1924, la de Serrano en 1927 y la Guerra de los Cristeros en 1929 son ejemplos de la tremenda inestabilidad que vivía México y que llevaron a que la gente que estaba en el poder (como Calles), buscara la consolidación de un frente político que les asegurara su posición y un equilibrio social que evitara más problemas, al tiempo que les permitiera una transición del poder de una manera pacífica y segura.

<sup>2</sup> La Nación y La Constitución. Claves Latinoamericanas. México 1989, pp. 395 –396.

<sup>3</sup> LOPEZ PORTILLO, José en: Nexos virtual. [www.com.mx](http://www.com.mx). Marzo del 2000

El Partido Nacional Revolucionario (PNR), antecesor del actual Partido Revolucionario Institucional (PRI), tuvo sus inicios el primero de diciembre de 1928 cuando se firmó el Manifiesto del Comité Organizador del Partido Nacional Revolucionario mediante el cual, el General Plutarco Elías Calles convoca a "...todos los partidos, agrupaciones y organizaciones políticas de la República, de credo y tendencia revolucionaria para unirse y formar el Partido Nacional Revolucionario..."<sup>4</sup>

El PNR ( según documentos históricos del PRI y que hasta la fecha siguen vigentes en sus estatutos y plataformas políticas incluidas las del periodo 2000 – 2006), se basó en principios tales como el desarrollo económico, la justicia social, la reforma agraria, la protección a los derechos de los trabajadores, la educación gratuita para todos, la subordinación de las fuerzas armadas al poder civil y el continuo ensanchamiento de las libertades políticas, entre otras.

El objetivo y fin del PNR según su artículo 1º del Proyecto de Declaración de Principios del Partido Nacional Revolucionario, fue mantener de modo permanente y por medio de la unificación de los elementos revolucionarios del país, una disciplina de sostén al orden legal, creado por el triunfo de la Revolución Mexicana así como definir y consolidar cada día más la doctrina y las conquistas de la lucha armada, llevando a los puestos representativos a elementos que por su filiación, idoneidad y moralidad, garantizaran los postulados de la misma.

Si tomamos en cuenta lo que dice dicho artículo, la actividad principal fue buscar ese cambio de estructuras caudillistas para aglutinar o conjuntar a todos los líderes de una institución en donde pudieran ellos dirimir o suavizar sus diferencias y repartir equitativamente los recursos de la Nación.

Plutarco Elías Calles va más allá y establece las reglas para crear esa institución (PNR).<sup>5</sup>

1.- El corazón de toda institución y del sistema posterior es la Familia Revolucionaria, es decir, todos aquellos generales formados en la Revolución.

2.- La unidad interna es el soporte de todo el sistema. Ahí también es donde se toman las decisiones sobre las elecciones, con el acuerdo de la familia.

<sup>4</sup> <http://www.pri.org.mx/01.basicos/historia/index.html>

<sup>5</sup> México y el PNR Plutarco Elías Calles [http:// netcall.com .mx/ milenio/ México \\_y\\_ el p. htm](http://netcall.com.mx/milenio/México_y_el_p.htm)

3.- El eje y fundamento del sistema es el presidente, quien es el “fiel de la balanza” en las decisiones y el que puede coordinar las actividades de todos en la transformación nacional.

4.- Para poder ser candidato a presidente se requiere:

- A) Ser miembro del gabinete.
- B) Formar parte de la Familia Revolucionaria.
- C) Haber participado durante algún tiempo en alguno de los sectores del partido.

D) Haber obtenido con anterioridad un puesto de elección popular (cabe mencionar que muchos presidentes de México no cumplieron con este último requisito, entre ellos: Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid, Carlos Salinas y Ernesto Zedillo).

Es importante destacar y entender el aspecto político de la Constitución, en el que se tiende a fortalecer al Poder Ejecutivo, estableciendo una supremacía del Presidente de la República. Al formarse o constituirse el PNR bajo el mando de una sola persona (Calles), con poder político sobre organizaciones campesinas y obreras que prácticamente dependían de él y que tenían como objetivo llevar a su candidato al triunfo, se estaba formando un partido político sin precedentes, que sin duda tuvo su éxito en la habilidad para que el poder se transmitiera sin problemas de un presidente a otro.

Plutarco Elías Calles ejerció una fuerza total (el maximato) sobre el PNR y el gobierno, al grado de disponer incluso de las decisiones del presidente y de llegar a pedirle la renuncia a Pascual Ortiz Rubio.

“El PNR fue justamente una federación de caciques unificados por la buena y por la mala, por el poder y por la influencia del cacique mayor, Plutarco Elías Calles.”<sup>6</sup> El 4 de marzo de 1929 nace el Partido Nacional Revolucionario.

Con la formación de este organismo político se puede decir que terminó una época de anarquía y arbitrariedad, pero se consolida un nuevo sistema político, ya que los gobiernos sucesivos se constituyeron y legitimaron por los diversos sectores del partido, que cada vez

---

<sup>6</sup> Jaime González Graf. Artículo publicado el 3 de septiembre del 2000 en el diario *El Universal*, año LXXXIV Número 30295, p. 10

eran más y cobraban mayor fuerza, impidiendo el desarrollo de otras organizaciones por medio de represión y manipulación.

A partir de esto, México sería gobernado por líderes de esa institución en sus diferentes etapas, sin alternancia en el poder con ningún otro, haciendo que durante todo ese tiempo no se notaran diferencias entre el Estado y el partido (como un ejemplo se pueden citar la similitud de los colores del organismo político y de la Bandera Nacional).

“El PNR hizo sus pininos en tecnología electoral, ciencia en la que a partir de ahí se especializó. Por un lado, expande a todo el país su maquinaria, ya desde entonces ligada al gobierno; por el otro, deja caer sobre la oposición los primeros golpes represivos. Para esto la asociación política utiliza también órganos de comunicación internos como ‘El Nacional Revolucionario’ lanzando insultos contra Vasconcelos, boicots, disoluciones de mítines por la fuerza, atentados y finalmente asesinatos. En noviembre de 1929 Pascual Ortiz Rubio fue declarado triunfador en unas elecciones que, de haber sido limpias, con toda probabilidad hubiese perdido. Por su parte Vasconcelos, decepcionado de un pueblo que no había defendido su voto, salió al más largo y doloroso de sus exilios.”<sup>7</sup>

La formación y el sólido establecimiento de la organización política antes mencionada, tuvo características importantes: por un lado se trató de acaparar las cámaras legislativas y por el otro todas las ramificaciones del poder, provocando un aumento en la autoridad presidencial.

El 30 de marzo de 1938 el Presidente Lázaro Cárdenas lanzó la convocatoria formal para lo que sería una de las transformaciones más importantes del partido: La Asamblea Nacional Constitutiva del Partido de la Revolución Mexicana (PRM), sustituiría al PNR, e integraría los sectores campesinos y obreros a sus filas de manera formal. La CNC y la CTM encabezada por Fidel Velázquez, fueron brazos y armas políticas del presidente por muchas décadas.

<sup>7</sup> KRAUSE, Enrique. La Presidencia Imperial. Editorial Tusquets. México 1997, p. 365



El corporativismo se entiende como “una forma de organización política, en la que conviven diferentes intereses de clase a los que el Estado regula mediante el control vertical de las organizaciones que lo representan”<sup>8</sup>

Es decir, un régimen en el cual el gobierno establece y dirige una organización política que tiene por objeto agrupar a una parte de la población, con el fin de controlar su voto para la realización formal de las elecciones. El partido y el Corporativismo surgieron estrechamente vinculados, dándose a la tarea de organizar a campesinos, obreros y profesionistas, esfuerzo del que más tarde surgieron la Confederación de Trabajadores de México (CTM) en febrero de 1936 y la Confederación Nacional Campesina (CNC) en agosto de 1938; el partido impulsaba la organización corporativa y él mismo adoptó una estructura similar en marzo del mismo año, cuando se transformó en el Partido de la Revolución Mexicana (PRM) constituido por cuatro sectores: obrero representado básicamente por la CTM, campesino representado por la CNC, popular que además de reunir a diversas organizaciones de este tipo daba cobijo a los políticos que carecían de base social y militar que pretendía ejercer alguna forma de control partidista sobre el ejército.

En el pacto constitutivo del PRM se estableció una plena autonomía entre estos sectores, evitando la posibilidad de establecer alianzas internas; la relación entre las masas y el Estado, de acuerdo a la estructura corporativa era vertical, éstas a través de sus líderes establecían un fuerte vínculo con la dirigencia del partido y éstos con la presidencia.

Años después con la llegada de Miguel Alemán a la Presidencia de la República se inaugura la etapa de presidentes civiles y para el 18 de enero de 1946 durante la segunda gran convención del Partido de la Revolución Mexicana, el PRM se transforma en Partido Revolucionario Institucional (PRI), manteniendo el control total del sistema político mexicano hasta el año 2000.

Esta agrupación civil no fue el resultado de una adhesión espontánea de esos sectores populares y de clase media, sino de la voluntad de sus dirigentes en estrecha alianza con el grupo gobernante. Así constituido, desde arriba, el partido dispuso siempre, especialmente en periodos electorales, de cuantiosos recursos estatales. Nada de esto es democrático.

<sup>8</sup> Ponce G. Dolores y Alonso C. Antonio. México hacia el año 2010: política interna, Centro de Estudios Prospectivos, Fundación Javier Barrios Sierra A. C., ed. Limusa/ Noriega México 1989, p.128

“El sistema nació con Calles, Lázaro Cárdenas lo corporativizó, se desmilitarizó con Manuel Ávila Camacho y se convirtió en una empresa con Miguel Alemán. El empresario la dejó al contador (Ruiz Cortines), que la cedió al gerente de relaciones públicas (López Mateos), que la pasó al abogado penal (Díaz Ordáz). El sistema llegó a su cenit en los años setenta. Era un mecanismo casi perfecto pero fue víctima de su propio éxito. Era un experimento de economía protegida, sociedad tutelada y política cerrada, insostenible en un mundo que se abría a la competencia y a la comunidad global. La matanza de cientos de estudiantes en 1968 fue el punto de inflexión, el comienzo de una larga decadencia.”<sup>9</sup>

Jorge G. Castañeda en su libro “La Herencia: arqueología de la sucesión presidencial en México”, muestra por medio de entrevistas a los ex presidentes Luis Echeverría, José López Portillo, Miguel de la Madrid y Carlos Salinas, cómo fue la transmisión del poder, pero sobre todo la imposición presidencial por encima de la democracia en un sistema que mostraba las más altas expresiones de corrupción y autoritarismo.<sup>10</sup>

### 1.3 El poder presidencial.

No hace falta profundizar para saber que la autoridad del presidente es también una consecuencia de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos de 1917, este poder está incluido en leyes y reglamentos, pero también forma parte de los usos y costumbres políticas, esta situación permite los abusos cuya naturaleza y ocurrencia ha dependido de la personalidad de los presidentes.

México no vivió por primera vez las consecuencias de un autoritarismo sin contrapeso. En el gobierno de Santa Anna se vivió el ejercicio de un poder dictatorial, arbitrario, terrorista y se perdió, además, una extensión muy grande del territorio Nacional. Sin embargo, el artículo 80

<sup>9</sup> KRAUZE, op. Cit., p. 15

<sup>10</sup> CASTAÑEDA, G. Jorge. La Herencia. Arqueología de la Sucesión Presidencial en México. Editorial Extra Alfaguara. México 1999.

de la Constitución de 1917 continúa otorgando un gran mando al presidente, dice que: “Se deposita el ejercicio del Supremo Poder Ejecutivo de la Unión en un solo individuo que se denominará ‘Presidente de los Estados Unidos Mexicanos’.”

La magnitud de las atribuciones que los presidentes ejercieron en México sobrepasaba las facultades de otros Jefes de Estado. Para Alberto G. Salceda el presidente es el centro y la clave de toda la estructura política ya que: “la magnitud de sus poderes de hecho lo colocan en posición tan eminente que sólo puede ser comparada a la de los más poderosos monarcas absolutos que ha conocido la historia. Su omnipotencia no conoce ninguna de esas limitaciones que forman el complicado sistema de frenos y contrapesos ideado por el Federalismo, por el Parlamentarismo, por la división de poderes y por el régimen de partidos”<sup>11</sup> Cabe señalar que esta declaración fue hecha antes del 2 de julio del 2000.

Existieron causas que dieron un mayor poder al Ejecutivo Mexicano, las cuales son:<sup>12</sup>

1.- La estructura que tuvo el Partido Revolucionario Institucional (PRI), basada en la masificación de las clases obreras y campesinas, al mismo tiempo que el Presidente de la República era jefe indiscutible del mismo organismo.

“Para nadie es un secreto: aunque el PRI tiene sus propios órganos de gobierno – Asamblea Nacional, Consejo Político Nacional, Comité Ejecutivo- que su líder máximo, pero no oficial fue el Presidente de la República. Era él quien ponía en marcha el mecanismo para designar o destituir al dirigente del partido o para imponer candidatos a cargos de elección popular.”<sup>13</sup>

2.- El poder que tuvo el Ejecutivo Federal sobre todos los asuntos fiscales del país y la disponibilidad para hacer de ellos lo que más le convenía. El mismo desarrollo económico, punto medular de toda actividad de un país, revitalizó la jerarquía presidencial. En México hasta la fecha la mayoría de las inversiones necesitan un permiso de la Secretaría de Industria y Comercio que es dependencia directa del presidente.

<sup>11</sup> Alberto G. Salceda. Citado por: CARPIZO, Jorge. El Presidencialismo Mexicano. Siglo XXI Editores. México 1978, pp.29-30

<sup>12</sup> Vid. CARPIZO, op. cit., p.25

<sup>13</sup> El Infierno del PRI en: Revista *Proceso*. Edición especial No. 6 agosto del 2000, p. 8

“Entre las acciones más importantes que el presidente puede hacer en cuestión económica, están: la política monetaria, de precios, de inversión, y obras públicas, de importaciones y comercio exterior, del petróleo, petroquímica y gas, de energía eléctrica, de aguas, forestal, industrial, turística y todo el sector de organismos descentralizados y empresas de participación estatal.”<sup>14</sup>

3.- Durante muchos años no existió un verdadero contrapeso en el Congreso, los representantes del PRI tomaban básicamente todas las decisiones importantes. Por otro lado las facultades que tenía el Presidente de la República sobre el organismo político, le dieron la facilidad de manipular tanto los procesos electorales como las campañas políticas, teniendo una competencia desleal con los otros partidos que difícilmente llegaban al poder.

Cabe destacar que el mismo aparato legislativo, especialmente los diputados del que fuera el partido oficial, casi nunca contradecían la decisión presidencial o las iniciativas de ley que emanaban de él, porque la mayoría de sus miembros pretendían realizar carrera política, esto debido a que no existe la reelección y una contradicción o rebelión terminaría con sus aspiraciones a otro cargo político de mayor rango, esto es, que después de los tres y seis años de mandato de los diputados y senadores respectivamente ya no dependía únicamente de los ciudadanos de sus distritos sino del favor de los dirigentes del partido o más aún del Presidente de la República.

4.- La centralización que existe en la capital de la República y el crecimiento de la misma, hizo de una manera más sencilla controlar en su totalidad el aparato gubernamental. Este simple hecho geográfico ha determinado con el tiempo una concentración demográfica, económica, cultural y política que ha convertido al Distrito Federal en el órgano fundamental de todo el país, a diferencia del régimen federal de gobierno establecido por la Constitución, fue un país gobernado en realidad por una autoridad central indiscutible. “El Distrito Federal tiene hoy más habitantes que el más populoso estado de la República; los recursos fiscales del Gobierno Federal son superiores a los de todos los estados juntos; la mayor concentración

---

<sup>14</sup> CARPIZO, op. cit., p.108

bancaria, comercial, industrial se halla también ahí, y en él, por su puesto, se encuentran las instituciones educativas y culturales mejor dotadas.”<sup>15</sup>

Es pues el Distrito Federal el órgano que dirige las actividades del país debido a que en él se encuentran los poderes federales, los cuales son los focos de productividad, poder y actividad.

5.- La integración en buena parte de la Suprema Corte de Justicia por elementos políticos que no se oponían a los asuntos en los cuales el presidente estaba interesado. Según el artículo 98 de la Constitución Política Mexicana, faculta a éste para hacer nombramientos cuando algún ministro falte en esta institución.

6.- El control del Ejército, cuyos jefes dependen del Ejecutivo Federal. El artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos referente a las facultades del presidente en su párrafo IV dice: nombrar con aprobación del Senado, los Coroneles y demás oficiales superiores del Ejército, Armada y Fuerza Aérea” ( es de volverse a tomar en cuenta que si el Senado tuvo la mayoría de representantes del partido en el poder y este estuvo directamente relacionado con el presidente, el nombramiento de los oficiales del Ejército fue prácticamente una imposición ), a su vez, el artículo VI dice: “disponer de la totalidad de la Fuerza Armada permanente, o sea, del Ejército Terrestre, de la Marina de Guerra y de la Fuerza Aérea, para la seguridad interior y defensa exterior de la Federación.”

7.- La fuerte influencia en la opinión pública a través de los controles que tenían sobre los medios de comunicación. (tema que se abordará de manera más concreta posteriormente).

8.- Otro aspecto que se debe especificar para demostrar la gran autoridad que tuvo el Primer Mandatario fue la intervención que tenía en los estados, a pesar de que en la Constitución Federal están declarados como libres y soberanos en su régimen interior, por lo que jurídicamente debería ser imposible la intromisión de cualquier organismo federal excepto el judicial y éste en casos muy específicos.

“Los inconformes con una disposición, sea del ejecutivo o del legislativo de un estado, acuden al Presidente de la República para que sea modificada por la vía de la persuasión. En esta

<sup>15</sup> COSIO VILLEGAS, Daniel. El Sistema Político Mexicano. Editorial. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1982, p. 24

forma el presidente resulta ser el juez de última instancia o el arbitro final de los conflictos entre los gobernantes y los gobernados de las comunidades municipales y estatales”<sup>16</sup>

A lo largo de todos los periodos presidenciales, desde el nacimiento hasta la derrota del PRI, surgieron una gran cantidad de presiones deseosas de ganarse el apoyo del ejecutivo para favorecer intereses particulares y personales, es decir, los representantes en el Congreso mucha veces desatendían las demandas de la población que representaban, defendiendo fielmente los designios “de arriba” sin importar el beneficio real que éstos proporcionarían.

9.- El Poder Ejecutivo es unitario porque recae en una sola persona que es él, sin embargo, cuenta con una serie de colaboradores, órganos y mecanismos administrativos centralizados y de las instituciones paraestatales.

Las instituciones administrativas centralizadas son:<sup>17</sup>

- a) La Presidencia de la República.
- b) Las Secretarías de Estado.
- c) Los Departamentos Administrativos.
- d) La Procuraduría General de la República.
- e) Los Órganos Agrarios.

Las Instituciones Paraestatales son:

- a) Los Organismos Descentralizados.
- b) Las Empresas de Participación Estatal.
- c) Los Fideicomisos.

<sup>16</sup> Ibid., p.24

<sup>17</sup> Esta clasificación la realiza así el artículo tercero de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal

La Constitución, las leyes ordinarias y el sistema político son sin duda tres grandes fuentes de poder del presidente. “Como ejemplo de facultades constitucionales podemos mencionar: la de nombramiento, las que ejerce en materia internacional y las de iniciativa de ley, promulgación y ejecución de las leyes. Entre las facultades que provienen de leyes ordinarias se destaca: su intervención en los organismos descentralizados y empresas de participación estatal así como su intromisión en los medios de comunicación.”<sup>18</sup>

El presidente interviene además en el procedimiento para la formación de las leyes: la iniciativa de ley, la facultad de veto y la promulgación o publicación de la ley.

10.- En materia de relaciones exteriores: la fracción 10 del artículo 89 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos faculta al presidente para: “dirigir las negociaciones diplomáticas y celebrar tratados con las potencias extranjeras, sometiéndolos a la ratificación del Congreso Federal.”

Carlos Fuentes menciona que: “en la cima del sistema se encuentra el Presidente de la República, que es institución más que hombre, y sacerdote de un rito más que institución, él asume con el cargo una tradición que proviene de los emperadores aztecas, de acuerdo con la mitificación popular.”<sup>19</sup>

#### **1.4 Las primeras consecuencias del poder presidencial en la sociedad.**

Hablar del sistema político mexicano implica necesariamente tocar el tema de la corrupción, sus orígenes, y la forma en que se ha venido manejando desde los inicios mismos de la historia de México. Sin embargo, se debe tomar en cuenta que la cultura corruptiva que se vive en la actualidad en nuestro país no es precisamente una consecuencia del poder

<sup>18</sup> Vid. CARPIZO. op. cit, p. 24

<sup>19</sup> FUENTES, Carlos. Tiempo Mexicano Editorial Joaquín Mortiz. México 1971, p.70.

presidencial ni del sistema político y su estructura, sino que es resultado de un proceso centenario, que se acentúa e incrementa con la forma y el modo de gobierno que hemos tenido. En el presente apartado se tratarán de abordar algunos puntos breves sobre el origen de la corrupción en México pero sobre todo las consecuencias que el poder presidencial tuvo en la sociedad.

A lo largo de los años, los mexicanos hemos sido testigos de las consecuencias que tuvo el poder político en nuestro país: el manejo de influencias, la mala impartición de justicia y el compadrazgo son sólo algunos resultados del sistema presidencialista que condujeron también a un círculo vicioso de prácticas y muestras ilícitas, las cuales han sido muy difíciles de erradicar. Las características anteriores reflejan un claro distanciamiento entre las labores públicas y el ejercicio de la ética, debemos tener presente que un trabajo en el gobierno es ante todo un servicio a la sociedad, único, definitivo, esencial y vinculado con la vocación para que el servidor se dedique de una manera plena a sus actividades.

Algo importante que sostiene la corrupción es la discreción y el silencio de todos los que participan en ella y en su fomento, es decir, el mismo sistema nos ha hecho a los mexicanos un modo de vida, en el que los favores y la obtención de algún privilegio por medios ilícitos, de alguna manera nos beneficia y nos agiliza las cosas.

Con esto y otros factores (injusticia, pobreza extrema, violencia proteccionismo), se entiende que muy difícilmente podemos estar al margen de todo el fenómeno corruptivo, el cual es tan grande y complejo que pareciera que si se tratara de resolver, el mismo sistema se derrumbaría y tendría que crearse uno nuevo, es decir, el sistema vive para la corrupción y la corrupción para el sistema.

“La permanencia en el poder de un solo partido y el hecho de que la alternancia política no era una posibilidad cercana trajeron consigo corrupción e impunidad, enfermedades que como no fueron detenidas, crecieron e invadieron todos los rincones del país. Desde el presidente de un municipio pequeño hasta el de la República, sabían que su sucesor – salvo pocas y no importantes excepciones - los protegería como salvaguardas del sistema y del partido político hegemónico; esta era una de las reglas. La corrupción tenía hasta cierto punto indiferencia social. Se robaba del presupuesto, pero más común era la realización de negocios, aprovechándose del cargo, al dejar éste se tenía una fortuna chica mediana o inmensa, según



fuera el caso, pero no lícita y quien lo hacía seguía siendo aceptado socialmente, incluso más, con la adición que otorga el dinero.”<sup>20</sup>

Otro aspecto importante que enriqueció este fenómeno y dejando a un lado todo ámbito político, tiene su origen en asuntos religiosos, morales y espirituales. “Para muchos mexicanos los delitos económicos no tienen el mismo peso que las ofensas morales y humanas.”<sup>21</sup>

La lucha por el poder y la ambición de muchos generales en la época posrevolucionaria para ocupar puestos políticos, creó una serie de actividades basadas en sobornos y en acciones ilícitas. “Frecuentemente Álvaro Obregón se jactaba de decir ‘no hay general que resista un cañonazo de cincuenta mil pesos’. Desde entonces la permanencia de la corrupción se podía medir de acuerdo con la frecuencia de las promesas para manejarla.”<sup>22</sup>

Las actitudes corruptivas han estado latentes en los quehaceres políticos y ha sido una constante en muchas actividades de diversa índole. Enfocaremos nuestra atención al México contemporáneo.

No hay ejemplos más claros de corrupción, que los que se vivieron en los sexenios de Luis Echeverría y de José López Portillo, en donde el gasto público prácticamente se llevó sin ninguna verificación contable. Se destinaron muchos proyectos industriales, urbanísticos y obras públicas que involucraban compañías de sus más allegados colaboradores como Carlos Hank González.

Durante el periodo de gobierno de 1976-1982 no hubo mayor símbolo de corrupción que la de entonces director y jefe de la policía de la ciudad de México, Arturo Durazo Moreno, el cual es sabido fue amigo de la infancia de José López Portillo. En ese periodo se convirtió a la policía en un imperio de negocios turbios y de actividades ilícitas las cuales hasta ahora no se han podido erradicar notablemente.

<sup>20</sup> CARPIZO, Jorge. Anatomía de Perversidades. Reflexiones sobre la Moral Pública en México. Editorial Aguilar Alfaguara, p.84

<sup>21</sup> RIDING, Alan. Vecinos Distantes. Editorial Joaquín Mortiz/Planeta. México 1985, p.140

<sup>22</sup> Ibid. p.142

El conocido libro de José González "Lo Negro del Negro Durazo" pone al descubierto la concentración de riqueza que logró el autonombrado general, amasando cuentas millonarias en dólares y construyendo mansiones en la ciudad de México y centros turísticos del país.

José López Portillo durante su gobierno, nombró fuera de los estatutos legales y dando muestras de nepotismo a su hijo José Ramón Subsecretario de Programación y Presupuesto; a Rosa Luz Alegría (de quien en muchas publicaciones se afirma era su amante) la nombró Secretaria de Turismo; a una de sus hermanas, Margarita, le dio el puesto de Directora General de la Dirección de Radio, Televisión y Cinematografía de la Secretaría de Gobernación entre otros nombramientos de familiares cercanos. De gran parte del grupo de colaboradores y funcionarios de ese gobierno se tienen grandes pruebas de corrupción.

"El presidente López Portillo, su esposa e hijos, su madre y hermanas, sus amigos y compadres se sentían con el derecho de gastar a manos llenas el dinero de la Nación como si fuera su botín particular."<sup>23</sup>

El gobierno de Carlos Salinas de Gortari fue el colmo del cinismo y la vergüenza, factores que desplazaron su talento económico y político. 1988 se convirtió en el inicio del reclamo popular hacia una mayor democracia y una disminución de la deshonestidad. Algunas muestras de corrupción que se dieron en ese periodo, por nombrar algunas, fueron las acciones de Raúl Salinas de Gortari (hermano del entonces presidente) quien se vio involucrado en asesinatos, escándalos políticos y de narcotráfico, el encubrimiento de grupos guerrilleros en Chiapas para salvar la negociación del Tratado de Libre Comercio, el fraude del Fondo Bancario de Protección al Ahorro (FOBAPROA) y la protección para miembros de la familia Salinas. La forma de hacer corrupción de los gobernantes hizo en México una forma de vida.

Por otro lado, una de las acciones en las que se vio envuelto el gobierno y con la finalidad de obtener un mayor control sobre la población y proseguir con sus prácticas de poder y corrupción, fue la opresión que se les dio a los medios de comunicación, manejándolos y haciendo de ellos una arma del propio organismo.

<sup>23</sup> SEFCHOVICH, Sara. La Suerte de la Consorte. Editorial Oceano. México 1999. p 371

Es fácil asegurar que gran parte del pensamiento y actitudes del pueblo mexicano han sido una consecuencia de la manipulación que el gobierno dio a los medios de comunicación “La enorme empresa de televisión, ‘Televisa’, protege sus intereses comerciales al mismo tiempo que apoya al gobierno.”<sup>24</sup>

En lo que se refiere a los medios de información, si se utilizaran conforme a la ética y la libertad de expresión, permitirían informar de manera amplia los acontecimientos. Cada reportaje lleva consigo el sello personal de quien lo realiza e investiga, la veracidad de cada trabajo periodístico y el impacto que produce en las personas, forman una manera de percibir las noticias, creando en el espectador un modo de actuar, construyéndose así, una afinidad o no con el mismo, pero la fuerza que un medio de información tiene sobre sus espectadores puede ser tal, y la desinformación que genere puede ser tan fuerte y creíble que llega a dominar incluso un criterio y una manera de pensar en un país, como sucedió en México.

“El programa ‘24 horas’ y quien fuera su conductor, Jacobo Zabłudovsky, conformó el pensamiento político de gran parte de los mexicanos. ‘Televisa’ aceptaba servicialmente los lineamientos oficiales para el manejo de ciertas noticias específicas y rara vez criticaba al gobierno directamente, apoyando a todos y cada uno de los presidentes y conduciendo al teleauditorio sutilmente a una posición.”<sup>25</sup>

Desafortunadamente en México se manipuló a los medios de comunicación por encima de las demandas y necesidades de la gente, el valor de la información sólo era eso, valor, para los grandes intereses económicos. Los noticieros deben ser sin lugar a dudas medios de comunicación social en donde se deben cumplir diversas funciones, no solamente el informar de todos los acontecimientos buenos y malos del gobierno y otras fuentes, sino educar, instruir y orientar a la gente para que pueda tomar decisiones adecuadas en un momento dado, cosa que no se permitió en México durante muchos años y que fue una consecuencia del régimen.

Cuando el gobierno manipula la información en algún medio, ya sea escrito o electrónico, se genera automáticamente una desinformación y por consecuencia una deficiente comunicación

---

<sup>24</sup> RIDING, *op.cit.*, p.153

<sup>25</sup> *Ibid.*, p.105

social, es decir, la sociedad en estos casos se está rigiendo por sucesos falsos que innegablemente retrasan su desarrollo.

La deficiente comunicación en el gobierno y en la sociedad es característica del sistema, se ha dado pauta a que cada persona (en el caso del gobierno), pueda manejarse dentro de él como mejor le convenga por lo que la sociedad se ve limitada a expresar las injusticias, abusos y atropellos por parte de las autoridades. Los departamentos de quejas de muchas dependencias de gobierno son simplemente oficinas en las que se puede o no darles cauce.

Por otro lado, los medios de comunicación (con sus excepciones), siguen llevando a la práctica la relación de conveniencia con el gobierno, que hace nula la participación de los ciudadanos en sus demandas.

Cuando sucede esto se presenta una comunicación social deficiente ya que no se cumplen los objetivos de la gente que muchas veces prefiere quedarse callada y evitarse la serie de trámites y quejas que finalmente no le servirían de nada.

## Capítulo II La libertad de Expresión en México.

### 2.1 Relación entre gobierno y medios de comunicación.

Para entender la relación que ha tenido el gobierno mexicano con los medios de comunicación, es necesario hacer un breve recuento de cómo el sistema político, formó y dio pauta a un modelo de manipulación y subordinación en el periodismo y en la información que se generaba en el país, para lo cual se tomará en cuenta la televisión y algunos de los medios impresos de nuestro país.

La televisión privada en México nace en 1950 en medio de una espesa confusión de intereses, que marcan, desde sus primeras horas, sus pautas de sumisión al poder. El régimen de concesiones (permisos temporales que otorga el gobierno a particulares, salvo reservas) concentra en el Ejecutivo Federal la facultad de otorgarlas y revocarlas discrecionalmente. La primera concesión televisiva privada (XHTV canal 4) fue otorgada por el presidente Miguel Alemán.

Para mayor desconcierto, el canal empezaría sus emisiones con el mensaje anual del presidente en turno, su informe al Congreso de 1950, mientras sus equipos de televisión y oficinas se alojaban en un edificio público, el de la Lotería Nacional. Esta fue la semilla de lo que iba a ser el gran imperio privado de televisión mexicana del siglo XX: "Televisa".

Fue diez años más tarde cuando se publicó la Ley Federal de Radio, Televisión y Cinematografía el 19 de enero de 1960. El capítulo tercero referente a concesiones y permisos en su artículo 13 dice que: " el Ejecutivo Federal, por conducto de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, determinará la naturaleza y propósito de las estaciones de radio y televisión, las cuales podrán ser comerciales, oficiales, culturales, de experimentación, escuelas radiofónicas o de cualquier índole."

Por otro lado la prensa en el porfiriato y en el México posrevolucionario funcionó con mecanismos parecidos a los de la televisión desde el punto de vista de su relación y obediencia al gobierno. “La creación de organizaciones periodísticas se formaron más bajo un cariz político e ideológico que laboral o de afanes profesionales. Ello, por supuesto, respondía a la circunstancia histórica, pues paralelamente -entre las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX- surge un modelo de dádivas a los periódicos obedientes al gobierno, y de persecución y supresión de la prensa opositora a la dictadura de Porfirio Díaz.”<sup>26</sup>

Un suceso que comienza a fracturar el modelo de subordinación de la prensa mexicana hacia su gobierno, lo constituye la expulsión, en 1976, de Julio Scherer y su equipo directivo del periódico más importante en ese entonces, “Excélsior”, debido a artimañas realizadas por el entonces Presidente de la República, Luis Echeverría Álvarez.

Tal hecho sin duda no sólo dio inicio a una etapa de recomposición -todavía en marcha- en las relaciones medios-gobierno, sino que fue el comienzo de un paulatino cambio en la prensa mexicana que en términos profesionales y éticos los mexicanos vimos más abiertamente a partir de los años noventa, es decir, con Ernesto Zedillo.

A la fecha, la preocupación ética de los medios y periodistas no es mucha. Si bien es cierto que la prensa mexicana ha tenido muchos cambios importantes, nuestro país vivió por décadas los vicios informativos que no han sido posibles exterminar; una prueba de ello es “Televisa” con todo su grupo de reporteros y su modo de trabajo, el cual, llegó a ser criticado a tal grado de decir que estaba desnacionalizando al país. Por otro lado la prensa básicamente siempre estuvo a las órdenes del gobierno por la publicidad y las remuneraciones que éste hacía. En la actualidad todavía se dan casos de pagos o “regalos” a reporteros y periodistas para publicar o no cierta información.

Lo anterior implica tratar aspectos éticos, pero abordar este tema en los medios de comunicación es complicado porque se van a encontrar tantas actitudes y puntos de vista como personajes involucrados en él, ya que cada uno de ellos interpreta su comportamiento de acuerdo con el conjunto de principios y valores que rigen su desarrollo personal y profesional,

<sup>26</sup> Vid. TORRES, Reed. Luis., CADTAÑEDA Ruiz Ma. Del Carmen. El Periodismo Mexicano. 500 Años de Historia. Editorial Edamex. México 1998. pp.229-263

sin embargo, se pueden mencionar algunos deberes, valores o propósitos que los medios de información deberían poner en práctica para no ser cómplices del gobierno como son: “hacer participar a la ciudadanía, concebirse como servidores públicos o un servicio a la colectividad, actuar con criterio tomando en cuenta el no dejar de lado los valores en busca de una supuesta e imposible objetividad e imparcialidad.”<sup>27</sup>

Dejando a un lado a la ética, se han venido presentando desde hace mucho tiempo algunos casos de manipulación y represión, pero los más representativos del México contemporáneo son sin duda los hechos a la prensa escrita en el año 1974 al periódico “El Norte de Monterrey”, y a “Excélsior” en 1976, entre otros.

Con Miguel de la Madrid se puede decir que en todo su mandato (1982-1988) se suscitaron experiencias represivas. Situaciones económicas, como las devaluaciones del peso y la nacionalización de la banca en 1982, mermaron la capacidad del Gobierno Federal de subvencionar a periódicos y reporteros como era la costumbre en los sexenios anteriores.

Esto significó que muchos de los periódicos tenían que valerse por sí mismos, y los medios de comunicación electrónicos como la televisión y la radio tuvieron algunas expresiones de autonomía (aunque esta sería momentánea), sin embargo, durante este periodo en especial la prensa escrita, no estuvo exenta de amenazas y ofensas, como ejemplo de esto fue el asesinato de Manuel Buendía que indignó a la opinión pública y al periodismo mexicano.

Mucho se habló de su asesino intelectual y en realidad nunca se ha llegado a saber quién fue realmente; se especulaba sobre Manuel Bartlett (en ese momento Secretario de Gobernación). Es decir, nuevamente se vio la libertad de prensa alterada por la acción gubernamental y en los círculos periodísticos se habla hasta la actualidad de injusticia e impunidad por tal hecho.

En lo que se refiere a la televisión, la cadena más grande es “Televisa” por muchos años la única privada. Tras la nacionalización de la banca por José López Portillo se especuló sobre la

<sup>27</sup> PRADO, Javier. Ética, Profesión y Medios. La Apuesta por la Libertad en el Éxtasis de la Comunicación. Centro de Formación Humanista Universidad Iberoamericana México 1999, pp. 35-36

de la industria televisiva, lo cual, mantuvo a Emilio Azcárraga Milmo a la orden presidencial.<sup>28</sup>

Independientemente de todo, si los medios no tuvieron una represión marcada, tampoco se les permitió de una manera completa su libertad. (En el sexenio 82-88 murieron 33 periodistas)<sup>29</sup>. Miguel de la Madrid con su presidencialismo desgastado mostró su verdadera autoridad no tanto con la designación de Carlos Salinas para nuevo presidente<sup>30</sup>, sino en la forma como se impuso en 1988 a la movilización electoral y a la sorpresa que causó la capacidad de Cuauhtémoc Cárdenas y su Frente Democrático Nacional para obtener un respaldo de tal magnitud.

Fue el poder de la presidencia sin lugar a dudas la fuerza que permitió manipular los medios de información y al gobierno declarar en la noche del día de las elecciones, (y ante un público incrédulo), que no era posible saber los resultados provisionales de la votación debido a que el sistema de cómputo "se había caído", lo que le permitió posponer por varios días el anuncio de los resultados y manipular las cifras en favor de los candidatos oficiales.<sup>31</sup>

Fue igualmente ese dominio el que permitió al gobierno resistir las demandas de la oposición para llevar a cabo la revisión de los paquetes electorales, y fue también éste el que autorizó al grupo en el poder, resolver de manera adecuada a sus intereses la amenaza de una crisis constitucional que planteó el proceso de calificación de la elección presidencial al finalizar 1988. De todo esto los medios de comunicación en su momento no mencionaron nada.

Es de tomarse en cuenta también la autocensura, la cual nace y se alimenta en la vida interna del periódico y surge como motivo para no fracturar las relaciones que el gobierno tiene con éste. Es entendible que muchos de los medios viven de la publicidad oficial, de los subsidios gubernamentales y en muchos casos de concesiones otorgadas al empresario periodístico, dueño a su vez de otros negocios que reclaman trato preferencial del gobierno. De ahí el control del grupo gobernante sobre los directivos de los medios.

<sup>28</sup> Vid. Fernández, Claudia y Andrew Paxman. El Tigre y su Imperio Televisa. Editorial Grijalbo. México 2000, p.264

<sup>29</sup> <http://www.fundacionbuendia.org.mx/agravios/aless.html>.

<sup>30</sup> Vid. con Castañeda G. Jorge. La Herencia Arqueología de la Sucesión Presidencial en México. Editorial Alfaguara México 1999, p. 158

<sup>31</sup> Vid. *Ibid.*, pp.527-538



En muchas ocasiones, los ciudadanos llegan a padecer más la autocensura del periódico y los periodistas, que la voluntad del gobierno para coartar la libertad de expresión. Tanto la empresa como todos y cada uno de los trabajadores o empleados tienen intereses como parte de la condición humana, pero si unos y otros empiezan a autocensurarse, el periódico que es una alternativa viable para educar políticamente a la sociedad, en nada contribuye a la madurez cívica de los ciudadanos.

Volviendo al poder que ejercía el gobierno sobre los medios de comunicación se citará el siguiente ejemplo:

“El 2 de julio del 2000, aún después de que ‘Televisa’, ‘Televisión Azteca’ y el ‘Canal 11’ presentaran los resultados que arrojaban las primeras encuestas de salida, muchos priístas todavía esperaban que Ernesto Zedillo autorizase un operativo similar al que logró instrumentar Manuel Bartlett para revertir los primeros resultados que presentaban los comicios de 1988, los cuales concedían una significativa ventaja a Cuauhtémoc Cárdenas Solórzano sobre el entonces candidato del PRI, Carlos Salinas de Gortari. Por el contrario, la actitud del presidente Zedillo fue reconocer el triunfo del panista.”<sup>32</sup>

Cuando Carlos Salinas llegó a la presidencia no perdió tiempo y en un esfuerzo por recuperar el poder que la institución presidencial parecía haber perdido, realizó una serie de medidas espectaculares, que se iniciaron con el encarcelamiento en enero de 1989 del poderoso líder del sindicato petrolero, Joaquín Hernández Galicia, símbolo de la corrupción de las estructuras corporativas y notable por su reticencia a aceptar a Salinas como el indiscutible de la clase política. Los medios de comunicación publicaron marcadamente la detención en su casa y hasta un conocido comunicador de televisión y radio fue despedido de su trabajo por publicar una entrevista con “la Quina”: Guillermo Ochoa, la cual no favorecía a los intereses del gobierno y de la televisora.

El periodo de 1988- 1994 estuvo lleno de ejemplos de manipulación de información, represión y corrupción casi nunca mencionada por los medios, como ejemplo de lo anterior se puede citar que:

<sup>32</sup> Revista de Comunicación. Fundación Manuel Buendía..Fundación Buendía infosel.net.mx.

- A pesar de los rumores de un levantamiento revolucionario en la selva de Chiapas nunca se informó nada en los medios de comunicación.

- El asesinato de Luis Donald Colosio no se resolvió y posiblemente nunca se resuelva.

- Se omitió la relación de Raúl Salinas con el narcotráfico y el asesinato de su cuñado José Francisco Ruiz Massieu por problemas políticos.

- La crisis económica en la que estaba incurriendo México y las actividades ilícitas del presidente tales como: favores y apoyos entre otros.

Por otra parte, Ricardo Salinas Pliego, el principal propietario de “Televisión Azteca”, jamás ha ofrecido una explicación convincente sobre los préstamos que generosamente le otorgó Raúl Salinas de Gortari, “el hermano incómodo”.

“¿Tendrían alguna relación esos préstamos con el pago de servicios de gestoría que pudiese haber realizado Raúl Salinas de Gortari en favor de Ricardo Salinas, para garantizarle de alguna forma que él precisamente fuera el beneficiario del paquete de medios, que incluía las concesiones de las redes de los canales 7 y 13 de IMEVISIÓN que compró en 630 millones de dólares?”<sup>33</sup>

Sin duda alguna los escándalos políticos, la presión que sintió el gobierno y la falta de credibilidad de la sociedad, obligaron a Ernesto Zedillo a mostrar una apertura a la libertad de prensa, la cual ya no podía esperar más.

El 9 de Enero de 1997, el periódico “La Jornada” numero 4435, año trece, publicó algunas opiniones de destacados periodistas y corresponsales internacionales sobre la relación que el presidente tenía con la prensa mexicana, las cuales en su mayoría coincidían en el descontento que tenía éste con el periodismo tanto extranjero como local, así como la preferencia del primer mandatario y su equipo sobre algunos periodistas.

En resumen existió un sistema político que privilegió y manejó la información a favor de reducidos sectores sociales. Este dominio del gobierno hacia los medios de comunicación

<sup>33</sup> FERNÁNDEZ, op. cit., p. 404

hizo de éstos un mecanismo estratégico para el control político por lo cual por una parte se privilegiaron y promovieron los monopolios informativos y comunicativos que respondieron a ciertos intereses, esencialmente cercanos a los del grupo gobernante, y por otra, una práctica de represión sistemática como una forma permanente de relación.

## **2.2 Percepción social acerca del gobierno y de los medios de comunicación.**

### **2.2.1 El papel de los medios de comunicación en México.**

Antes de abordar este tema consideramos necesario destacar brevemente cuál es el papel de los medios de comunicación y el desempeño que han tenido en México durante los últimos años. Así mismo debemos tomar en cuenta cómo éstos han sido parte e instrumento de un poder presidencial. Sabemos de la relación que tuvieron y que fue distinta con cada presidente, pero destacaremos cómo a través del tiempo el pueblo de México llegó a tener una percepción determinada de los medios y del gobierno.

Sin lugar a dudas, el papel o los principales lineamientos que los medios de comunicación deben seguir para cumplir con su función social de informar son: objetividad, veracidad, oportunidad y pluralidad. Cuando estos criterios no se consideran en la información presentada, se puede considerar que se está faltando al derecho que tienen los ciudadanos a recibir una información clara e imparcial. El respeto a estas disposiciones no se contrapone con el ejercicio de la libertad de expresión de los comunicadores; por el contrario, si se acatan estos principios se puede tener credibilidad y confianza del público receptor.

Tanto la libre manifestación de las ideas como el derecho a la información se encuentran establecidos en la Declaración Universal de los Derechos Humanos, de los cuales, muchos de los medios en México, sin temor a equivocarnos, están muy distantes de cumplir o de seguir. El hablar de la televisión en México implicó durante mucho tiempo referirse al consorcio de Emilio Azcárraga y al tocar el tema de la prensa escrita nos referiremos a algunos de los periódicos de mayor circulación en el D.F., es decir, "Excelsior", "El Universal" y "La Prensa" entre otros.

“... ‘Televisa’, desde su fundación, prácticamente falló en servir a los mexicanos como un pueblo mestizo, optó por un tipo de programación que suprimía -y aún suprime- los rostros morenos de la mayoría de los habitantes de su país vetando cualquier representación artística auténtica del estilo de vida de los más necesitados...”<sup>34</sup>

Otro aspecto importante de esta cadena televisiva fue su cercanía con el poder político. Por décadas sus sistemas informativos carecieron de veracidad y objetividad, ya que manipulaban la información de la manera que más le convenía al PRI ya fuera en procesos electorales o en acciones que realizaba el Presidente de la República en turno, como ejemplo podemos citar que:

“Los monitoreos de cobertura de televisión dados a conocer después de las elecciones de 1994 dejaban pocas dudas sobre la manipulación de las noticias realizadas por ‘Televisa’. Además de dar a Zedillo ocho veces más tiempo al aire que a sus adversarios, parecía haber seguido una estrategia conciente de darle mayor o menor espacio a los candidatos opositores según las necesidades del momento del PRI. Después de virtualmente ignorar la campaña de Cárdenas durante meses, de repente esta empresa comenzó a darle aire al candidato de centro – izquierda dos semanas antes de las elecciones. En la semana final de la campaña Cárdenas recibió 6.1 minutos de tiempo en el noticiero ‘24 Horas’, casi el doble que los 3.2 minutos de Fernández de Cevallos. No era un acto repentino de arrepentimiento de último minuto: para entonces, Cárdenas estaba bien atrás en las encuestas. La mayor amenaza para la campaña de Zedillo era Fernández de Cevallos a quien el Partido Oficial necesitaba restarle la mayor cantidad de votos posibles”<sup>35</sup>

Por otro lado esta compañía permitió que gran parte del pueblo mexicano navegara sin un rumbo fijo al vivir malinformado, ya que nunca se señalaron los errores ni se criticó la conducta de los gobernantes, además no se alertó a la población de posibles crisis, mucho menos se habló de las actividades ilícitas de los funcionarios de alto nivel que ahora se conocen. Una pieza clave entre Emilio Azcárraga (hombre fuerte de Televisa) y el poder fue Jacobo Zabludovsky, un periodista excelente con amplia experiencia mundial, que lo mismo

<sup>34</sup> Ibid., p.21

<sup>35</sup> OPPENHEIMER, Andrés “*México en la Frontera del Caos*” Ediciones Etoile. México 1996, p.145

podía entrevistar a Salvador Dalí que a Bill Gates pero que al reportar la noticia mexicana no rebasaba nunca la línea editorial de su empresa.

Este periodista durante muchos años reflejo la época de autoritarismo que atravesaba el país, por lo que el gobierno no tuvo que ejercer presión en sus noticieros debido a que siempre estaba presente la autocensura.<sup>36</sup>

Pero una de las cosas más importantes de esta empresa fue que logró moldear un estereotipo en muchos de los mexicanos, copiando a sus artistas o presentadores, la novela de moda o la forma de hablar de tal o cual cantante o actor. Es decir, el monopolio fue tal, que la gente no tuvo otra cosa que ver por décadas y además gratis.

Por el lado de la televisión se puede hablar mucho, pero finalmente el efecto que tuvo en la sociedad mexicana no fue muy bueno. Pocos espacios se le dieron a la cultura y a programas de verdadero arte. El destino de su línea editorial no iba a ser muy prometedor porque las mismas presiones sociales que ya empezaban a darse y la creación de “Televisión Azteca” eran un fuerte obstáculo para que Azcárraga y “Televisa” abrieran sus programas de noticias a puntos de vista no gubernamentales.

Resulta interesante identificar la forma en que los medios, particularmente los electrónicos, presentan al público los contenidos, porque ahí es donde se pueden reconocer los intereses que mueven a cada uno de los consorcios y que los define como institución y como empresa con fines de lucro. Este conjunto de prácticas también revela una serie de valores éticos que bien podrían estar planteados en un reglamento interno de la institución o en un código profesional. “El Código de Etica Informativa” de “Televisa” por ejemplo.

En el caso de la información que transmiten los medios, hay diversas maneras también de faltar a los lineamientos, los aspectos que se indican a continuación se reconocen tanto en los medios escritos como electrónicos, es pues en la televisión en donde se ve con más claridad la ausencia de ética en las cuestiones informativas, por ejemplo, uno de los más recurrentes es simplemente omitir sucesos o mostrarse abiertamente a favor o en contra de ciertas cosas y

---

<sup>36</sup>Vid. FERNÁNDEZ, op cit, p.324

acontecimientos. Cuando la pluralidad, que en teoría debería caracterizar a los medios de comunicación, no se cumple, cuando no se da a conocer la información que generan los diversos actores sociales, cuando la información es parcial y tendenciosa, entonces decimos que se está desinformando y faltando a la ética.

Los mensajes subliminales son sin duda un aspecto sumamente estudiado por “Televisa” y la distracción que ha hecho esta empresa para los mexicanos cuando han existido acontecimientos que afecten a cualquiera de sus intereses ya sean gubernamentales, económicos o de algún otro tipo, es un hecho, ya que esta televisora ha jugado con el derecho que tienen las personas de estar bien informadas.

Es innegable que llevar a cabo la tarea informativa implica cumplir con las obligaciones correspondientes al área de trabajo. En esta práctica entran en juego los actos y juicios del hombre avalados por su conciencia moral. El análisis de estos aspectos concierne a la ética porque se centra especialmente en el contenido y en la honradez tanto de las actividades personales como profesionales. En toda actividad se conjugan distintas maneras de actuar de acuerdo a perspectivas e intereses personales; pero no hay que olvidar que dichos comportamientos repercuten en el respeto que se tiene hacia la profesión misma y hacia la de estar bien informados. Esto es un aspecto de garantía individual establecido en la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos el cual puede ser reclamado.

Andrés Openheimer cuenta en su libro “México en la Frontera del Caos”, cómo un alto funcionario del gobierno le contó las estrategias subliminales de “Televisa”.<sup>37</sup> Refiere que generalmente en tiempos electorales los noticieros tomaban gran parte del tiempo en mostrar escenas sangrientas de países en guerra, como Bosnia por ejemplo o medio oriente. Después de la rebelión zapatista, “Televisa” bombardeó a sus espectadores con historias sobre la ex Yugoslavia, y de cómo el Mariscal Tito había construido una Nación próspera e independiente en la frontera de un gran imperio que se había desmoronado en unos pocos meses por la violencia política, éstas fueron parte de las estrategias generales del gobierno para asustar al pueblo, contándoles que algo similar podía ocurrir en México si las elecciones

---

<sup>37</sup>OPPENHEIMER, op. cit., p.141

sacaban al PRI del poder. Hubo un acuerdo al mas alto nivel para intensificar la cobertura de la violencia política en el extranjero como parte de los planes de propaganda subliminal del régimen. Meses antes de las elecciones, se le habían concedido a Azcárraga licencias para operar 62 estaciones de televisión en todo México, gracias a lo cual "Televisa" había podido establecer su cuarta cadena a nivel Nacional.

Este es sólo un ejemplo, pero como este puede haber muchos para distraer la atención de la gente, desde las Olimpiadas de México'68 hasta la misma muerte del conductor Paco Stanley. Es factible pensar entonces, en la falta de ética de este consorcio. Un código profesional debe sin duda dar importancia a principios morales como es la promoción del bienestar de las personas por encima de todo interés material.

Hablar nuevamente de la ética en los medios de comunicación implica recordar que la información (acontecimientos, especulaciones, acciones y proyectos sociales de los que se da cuenta) no puede existir sin informador (locutor, reportero, comentarista) y que éste no se puede desprender de su conciencia como si fuera una computadora cargada de datos y respuestas. Un comunicador puede encontrarse ante una disyuntiva: a) respetar su compromiso con la verdad, independientemente de sus resultados y b) ocultar la verdad por las consecuencias personales o sociales que puede tener su difusión.

Por el lado de la prensa, no estuvo exenta de irregularidades y de falta a la ética. En años anteriores especialmente en periodos de elección popular, se manipuló a sus lectores y se les trató de llevar sutilmente a posiciones que favorecían al sistema. Como ejemplo podemos citar el siguiente:

"La cobertura periodística de las elecciones de 1994 tampoco fue dejada al azar, el partido gobernante había pagado secretamente millones de dólares a algunos de los principales periódicos de México al principio de la campaña para publicar propaganda electoral de Zedillo, disfrazada en forma de noticias de primera plana. A través de 'convenios' como se conocían en el medio político a los contratos secretos con los periódicos, el PRI había pagado

unos 800.000 dólares a cada uno de los principales diarios de México, incluidos los diarios 'Excélsior', 'El universal' y el opositor 'La Jornada'.<sup>38</sup>

Por lo anterior es fácil aseverar, que los años a los que nos estamos refiriendo estuvieron plagados de violencia, escándalos políticos, control de los medios de comunicación, crisis económicas, fraudes electorales, imposiciones y dedazos.

### 2.2.2 El papel del gobierno.

La política económica de Luis Echeverría y de José López Portillo degeneró en una devaluación de la moneda y en una inflación que obviamente derivaron en una inconformidad generalizada de la población. Es decir, las alzas en los precios y el debilitamiento de la economía familiar de muchos mexicanos se convirtieron sin duda en un problema para el partido en el poder y en un conflicto que tenían que resolver.

Durante el periodo de gobierno de Miguel de la Madrid, se mantuvo la inflación acelerada pero no se hizo una devaluación tan traumática como la de sus dos antecesores. El problema fueron las elecciones de 1988, muchos de los mexicanos al momento de sufragar por los candidatos presidenciales Carlos Salinas y Cuauhtémoc Cárdenas (que en ese momento eran los más fuertes), reflejaron su rechazo y el partido en el poder argumentó una serie de mecanismos que llevaron al primero a la presidencia, pero que dejó a los mexicanos con la duda de la legitimidad del triunfo, duda que hasta la actualidad existe.

Estos problemas electorales permitieron que Carlos Salinas ejerciera la Presidencia de la República sin haber acreditado los votos necesarios, dejando una mancha en el sistema político priísta solamente superada por el asesinato de Luis Donaldo Colosio seis años después; el primer interesado en aclarar esos dos sucesos debió haber sido Ernesto Zedillo, porque su presidencia fue la herencia de un gobierno (de Carlos Salinas), marcado por los escándalos mencionados.

<sup>38</sup> Ibid, P. 146



En las discusiones de la reunión de Cárdenas y Salinas en 1988 se han colado algunas evidencias que concluyen que el segundo no ganó las elecciones presidenciales las cuales son:

La confesión del ex presidente De la Madrid a Jorge G. Castañeda de que Bartlett, Secretario de Gobernación, le pidió autorización para detener la difusión de las primeras cifras electorales porque le daban ventaja al perredista. Asimismo, De la Madrid aceptó que el PRI hizo fraude en 1988 por alterar los resultados. Si durante años Bartlett se ha defendido de la acusación del fraude, su jefe de entonces, ya aceptó la manipulación de las cifras y lo hizo responsable.

Y la afirmación de que la tarde del 6 de julio de 1988, los datos electorales también llegaban a Gobernación por un sistema de información paralelo, aunque nada más para el conocimiento previo de las cifras: 32 teléfonos de magneto -de una dirección a otra exclusivamente- recibían informaciones por estado en la oficina de Óscar de Lassé asesor electoral de Bartlett y entonces ex director de Investigaciones Políticas y Sociales. Esa tarde, Córdoba, Patricio Chirinos y Fidel Herrera sacaron a De Lassé de su oficina y se hicieron cargo de los resultados. Es tiempo aún de investigar la corresponsabilidad del equipo electoral de Salinas - Córdoba, Chirinos y Herrera- en la caída del sistema de cómputo.<sup>39</sup>

Durante el gobierno de Salinas, la habilidad y la facilidad de palabra que muchos le atribuían, hizo creer a la población que había vencido la inflación y que se habían logrado avances económicos importantes, tanto en México como en el extranjero, cuando la realidad era otra: estaba dejando en la bancarrota la Hacienda Pública. Él sabía que su partido estaba débil y había que fortalecerlo para lograr el triunfo indiscutible de su sucesor. Para esto convocó a los hombres más ricos del país y así darle fuerza al organismo.

Se sabe que hubo una cena celebrada en la casa del ex secretario de Hacienda Antonio Ortiz Mena para recaudar fondos para la campaña electoral del PRI de 1994. Fue una de esas reuniones de alto nivel y estrictamente privadas que parecieran sólo existir en las mentes de los teóricos de la conspiración, pero que había resultado ser absolutamente verídica. La reunión tuvo lugar el 23 de febrero de 1993 unos diez meses antes del levantamiento zapatista.

<sup>39</sup> Vid. Periódico *El Nacional*, 27 de abril de 1999 año 11 Número 592, columna Indicador Político de Carlos Ramírez.

Finalmente, después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, candidato del PRI para las elecciones de 1994, y de todo ese escándalo, con la llegada al poder de Ernesto Zedillo, “el candidato accidental”, el PRI logró el triunfo. Empero el gobierno de Salinas le dejó a México la peor crisis económica de su historia, convirtiéndolo en un ser despreciable y traicionero cuando meses antes había sido catalogado como buen presidente y estadista.

Zedillo no pudo nunca controlar el enojo del pueblo y los medios de comunicación, ante la presión social, sin duda, comenzaron sus primeras expresiones de libertad. El poder heredó entre otras cosas, un tremendo desempleo, pobreza extrema, y violencia que llevó a mucha gente al repudio del partido tricolor.

### **2.2.3 La percepción social.**

Hubo muchas causas de insatisfacción social y una de ellas fue la desconfianza (hacia los medios y hacia el gobierno), la inseguridad, pero sobre todo la impotencia de no poder hacer nada ante la injusticia y la pobreza. A la generación de la segunda parte de los 90 le quedan recuerdos dolorosos: robos, asaltos, matanza de indígenas, secuestros, FOBAPROA etc. Esos elementos fueron parte de una ola criminal que enlutó hogares y restó credibilidad a las instituciones de justicia. Los pasos que daba el gobierno, de ninguna manera se apreciaban en las calles de las principales ciudades donde la delincuencia era reina y señora, pese a que las autoridades decían que se trabajaba contra la impunidad, los ciudadanos en general se sabían en desventaja respecto de todo tipo de delincuentes.

El Gobierno siempre se olvidó del ciudadano común, tomando decisiones unilaterales y adoptando esquemas autoritarios y paternalistas. Frente a estas actitudes, las sociedades invirtieron gran parte de su tiempo y energía luchando por ganar espacios de interlocución y denunciando acciones nocivas que muchas veces no sólo emanaban del gobierno, sino de otros sectores que querían imponer sus propias reglas y que afectaban los intereses de los ciudadanos. Prueba de esto, sucedió el 2 de julio del año 2000 cuando la gente le dio el triunfo a un partido opositor.

En este sentido ¿cuál pudo ser la percepción social hacia los medios de comunicación y hacia el gobierno?. Sin lugar a dudas de rechazo e incertidumbre. Es necesario aclarar que los medios de comunicación fueron un instrumento indudable para que se llegara a la situación vivida durante muchos años de autocensura y complicidad con el gobierno, pero también debemos reconocer que jugaron un papel importante en la apertura democrática actual.

### **2.3 Las primeras señales de apertura en los medios de comunicación.**

La libertad de expresar el pensamiento es indiscutiblemente parte de la naturaleza humana. El acceso a la información y a estar informado es también un derecho que toma auge -al menos teóricamente en muchos países- a partir del 10 de diciembre de 1948, cuando surge la Declaración Universal de los Derechos Humanos, donde se establece en el artículo 19 que: todo individuo tiene derecho a la libertad de expresión; ésta incluye el de no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar, recibir informaciones así como el de difundirlas sin limitación de fronteras por cualquier medio de expresión.

Por otra parte el artículo 6º de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos dice: “la manifestación de las ideas no será objeto de ninguna inquisición judicial o administrativa, sino en el caso de que ataque a la moral, los derechos de terceros, provoquen algún delito, o perturbe el orden público; el derecho a la información queda garantizado por el Estado.”

Sin embargo, en México esto prácticamente no se vivió sino hasta el fortalecimiento de los partidos de oposición, es decir, cuando la gente comenzó a dejar de votar por el PRI y este partido comenzó a perder fuerza política y social. El tema de la apertura en la comunicación lentamente se va acrecentando por la ciudadanía y la población.

El ocaso del presidencialismo fue uno de los factores más importantes en la apertura a la libertad de expresión. Ernesto Zedillo gobernó con una carga de poder muy desgastada. Una semana después del asesinato de Luis Donaldo Colosio, se convirtió en el candidato a la presidencia, (por el tradicional método del “dedazo”), finalmente ganó la elección y su triunfo fue calificado como legítimo y limpio. A su llegada a Los Pinos unos días después, México se

ve azotado por lo que se conoce como el “error de diciembre”. El inicio de su mandato fue indudablemente poco afortunado y poco afortunado fue también todo su poder, debido a que el autoritarismo básicamente estaba muerto.

Poco después Carlos Salinas se exiliaría a raíz de la captura de su hermano Raúl, acusado de matar a su cuñado y de nexos con el narcotráfico, rompiendo definitivamente con el régimen de Ernesto Zedillo y con el sistema en general.

Los medios de comunicación apenas entrado el periodo presidencial de 1994 al 2000 comenzaron a dar más espacio a los críticos, por las mañanas se escuchaban los noticieros radiofónicos con comentarios más agudos, entre ellos: “Para empezar” de Pedro Ferriz de Con y “Monitor” de José Gutiérrez Vivó.

Ya para el final del sexenio, muchas prácticas y costumbres del pasado cambiaron. Las decisiones del Poder Ejecutivo ya eran criticadas, los medios estaban más atentos de los sucesos ocurridos en la política, hubo casos concretos: el Congreso era más plural y democrático, incluso se le llegó a negar la salida al presidente a los Estados Unidos a un encuentro con su homónimo, además, el desfile del primero de mayo quedó suspendido en 1995, el informe de gobierno cambió radicalmente en su protocolo y todas aquellas muestras de caravanas al presidente como el “besamanos” dejaron de existir.

En ese tiempo se criticó a Miguel Angel Gurría por recibir una pensión de Nacional Financiera, la CTM perdió su ya desgastada fuerza con la muerte de Fidel Velázquez y los caricaturistas no perdieron tiempo para ridiculizar la organización, pero una de las cosas más sobresalientes fue que desapareció el “tapado” y la relación con la Jefa de Gobierno del Distrito Federal, Rosario Robles fue dura.

Todos estos sucesos: las denuncias públicas a determinados medios, las elecciones presidenciales de 88 y 94, el debate televisivo de mayo del 94, funcionaron como factores que sensibilizaron la opinión pública y sirvieron como elementos “pedagógicos”, tomando el papel de maestros en la formación de un receptor más activo y crítico ante los propios medios.

La necesidad de democracia llevó a una serie de grupos y sectores de la población al campo de la comunicación social a través de la denuncia directa, como por ejemplo la protesta en contra del noticiero “24 Horas” que organizó el PAN durante la campaña presidencial en 1988; en enero Clouthier había declarado : “...les quiero pedir que envíen cartas, telegramas y llamen a la avenida Chapultepec 18, busquen a Jacobo Zabludovsky o a quien se les pegue la gana, pero exijan a la televisión mexicana que ustedes quieren ver y escuchar lo que piensan los candidatos de la oposición. También escríbanles, para que abran los espacios televisivos a los partidos de la oposición, de lo contrario vamos dejando de tomar don Pedro y de comer esto y lo otro... (sic)”<sup>40</sup>

A partir de 1993 llegaron a México nuevos canales de televisión a través de sistemas de cable. Los servicios noticiosos no se veían sujetos a la censura clásica del gobierno mexicano y fue así que el primero de enero de 1994, mientras los medios de comunicación mexicanos transmitían mensajes de año nuevo, las televisoras norteamericanas daban cuenta del levantamiento zapatista en Chiapas, los medios nacionales no pudieron ocultar lo que estaba ocurriendo, de hecho también a ellos los tomó por sorpresa, más tarde, mientras los funcionarios de comunicación social trabajaban para prohibir la transmisión de informaciones zapatistas, el mensaje de Marcos viajaba a través de Internet por todo el mundo.

En enero de ese año, el subcomandante Marcos escogió también a los medios como los depositarios de sus mensajes y comunicados, junto con el periódico “Tiempo” de San Cristóbal de las Casas, Chiapas, el levantamiento zapatista aflojó muchos de los controles que había sobre la prensa, debido a que el interés de la administración salinista se enfocó en neutralizar a los zapatistas y conseguir condiciones óptimas para lograr una elección presidencial sin cuestionamientos poselectorales, hecho que había perseguido al propio Salinas por lo oscuro de su elección. A tales intereses estratégicos se le sumó una terrible contaminación política que cambiaría, hasta ahora al menos, mucho en la historia del México contemporáneo.

La privatización y cambios legales en materia de comunicación abrían nuevos espacios informativos: “Canal 40” comienza sus transmisiones desde los Estados Unidos y hace

<sup>40</sup> Periódico *La Jornada* 18 de enero de 1998, año 15, número 5154, p. 5, sección política.

funcionar su lema: "La Realidad en Televisión". Los mexicanos vimos noticias y escuchamos reportajes que raramente se daban a conocer en México. Otras televisoras como "Multivisión" y "Canal Once" se insertan en la misma línea noticiosa.

Mientras tanto, las crisis políticas que se vivían al interior del PRI-Gobierno con todos sus asesinatos y enfrentamientos, debilitó a quienes estaban dedicados 24 horas a vigilar y controlar a los medios. Los periodistas van haciendo cada vez mayor uso de la libertad de expresión, algunos programas y estaciones de radio se consolidan y se ofrecen como tribuna del sentir ciudadano.

El desgaste del sistema político y la creciente demanda democrática por parte de grupos cada vez más diversos en materia de información es uno de los indicadores de las nuevas necesidades políticas de México y de su lento proceso de madurez. La comunicación en este proceso, deja de ser vista únicamente como factor de entretenimiento y toma un papel más importante.

Pero eso no es todo. El llegar a tener una prensa que tiene verdadera libertad de expresión como la que se vive, con una línea editorial bien cimentada e independiente de un oficialismo, pasó por duras pruebas.

Tal fue el caso del gobierno de Salinas, que se caracterizó como uno de los más represivos. Tomó el poder en las situaciones de mayor controversia en la historia post-revolucionaria y con una profunda crisis de credibilidad. Desde el principio inició su administración con el ejercicio de la censura; así mismo hubo presiones e intimidaciones hacia reporteros de "Excélsior" y "La Jornada". En este sexenio no fueron extrañas las noticias de periodistas golpeados y ultrajados.

Mas atrás, desde el inicio de su gestión, De la Madrid preconizó públicamente que la libertad de expresión es: "una de las más preciadas de nuestro sistema democrático y que ésta se mantendría de manera irrestricta, libre de presiones y cortapisas. Sin una prensa libre y responsable no hay verdadera democracia, debido a que la libertad de opinión no es objeto de

regateos ni de negocio.”<sup>41</sup> Pero en realidad numerosos hechos registrados indicaron muy deficientes condiciones en el desempeño de las tareas informativas.

Tratar sobre libertad de prensa en México implica también hablar de los periodistas que iniciaron con esas primeras aperturas de expresión en los medios de comunicación en el combate a la corrupción, que se atrevieron a denunciar el nepotismo, que no se dejaron manipular ni subordinar, y que incluso algunos de ellos pagaron con sus vidas. Si bien es cierto que en el siglo pasado algunos columnistas políticos sobresalieron por su estilo, también resulta innegable que muy pocos -por no decir uno o dos- han logrado dejar una huella significativa, estimulante y digna de seguir.

“Es difícil saber con exactitud cuántos y quiénes han sido los periodistas que han padecido represalias debido a su trabajo profesional. Desde 1991, la Comisión Nacional de los Derechos Humanos estableció un programa de agravios a periodistas, que tuvo como primera tarea el estudio de 55 casos de agresiones y asesinatos que le fueron presentados por la Unión de Periodistas Democráticos. Una escritora estadounidense que indagó el destino de ese programa ha dicho: ‘dos años después, la Comisión había completado las investigaciones en 40 de esos casos’. Concluyó que muchos parecían no tener relación con el periodismo, pero exhortó a profundizar las indagaciones -lo cual nunca ocurrió-. La CNDH confirmó que 22 periodistas habían sido asesinados, todos excepto uno fuera de la ciudad de México; no era posible o no se había intentado determinar quién era responsable de esas muertes o cuáles habrían sido sus motivos.”<sup>42</sup>

Es interesante como cada vez los noticiarios escalan peldaños más importantes, e incluso lleguen a desbancar a películas y espectáculos. A pesar de ello, muchas de las personas que encienden el televisor lo hacen aún con el afán de entretenerse y no para informarse.

Por el lado de los periódicos, la aparición de “Reforma” en noviembre de 1993, con un diseño atractivo, novedoso y diferentes métodos de distribución dieron mayor frescura al medio,

---

<sup>41</sup> Artículo publicado en revista *Razón y Palabra*. Mayo-junio del 2000 número 18  
[www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/numero\\_18/editorial.html-101k](http://www.cem.itesm.mx/dacs/publicaciones/logos/anteriores/numero_18/editorial.html-101k)

<sup>42</sup> Revista Latina de Comunicación “Veinte Años de Prensa en México” Junio de 1998 Número 6. lic. Raúl Trejo Delarbre.

enfocando mejor su estrategia mercadológica con un elemento muy criticable: el de la exclusión de la publicidad oficial.

Este medio impreso se unió a un puñado de publicaciones como “El Financiero” y “Proceso” que durante los años ochenta y los noventa mantuvieron una línea editorial independiente, persistente y sistemática que contribuyó enormemente a un cambio de percepciones entre el electorado, como se vio en las elecciones presidenciales de 1994, al propiciar elementos –a veces extremistas– para una nueva discusión en el proceso hacia la democracia. Dichas publicaciones, a los cuales el gobierno de Carlos Salinas quiso mermar y boicotear, fueron capaces de despertar inquietudes.

No cabe duda que los márgenes de libertad de expresión que pueden ejercer los informadores son, hoy en día, mucho mayores que los de hace unos años, donde no era fácil ni siquiera concebir las condiciones de independencia en que pueden moverse actualmente los medios, especialmente los impresos, para los cuales los mecanismos legales de control y censura oficial han disminuido.

Sin embargo, es todavía mucho el camino que queda por recorrer para establecer unas relaciones plenamente transparentes, justas y adecuadas entre los medios de información y el gobierno. Los primeros deben avanzar en la creación de mecanismos de autorregulación que impidan los excesos, las omisiones y abusos. De igual manera el segundo debe aceptar la crítica constructiva de los medios, debido a que con ésta es como se pueden consensar verdaderos planes en pro del desarrollo.



### **CAPÍTULO III.- La Importancia de la Comunicación Social.**

Todo individuo basa sus acciones a consecuencia de una comunicación que según el vocablo del latín *communis* significa poner en común. El concepto de comunicación social (CS) se ha usado frecuentemente para designar los fenómenos de interacción y relaciones humanas, es pues: “un tipo de comunicación indirecta en la que emisor y receptor no son individuos, sino grupos cuyos mensajes, múltiples y numerosos se transmiten a través de un medio, periódica o permanente”<sup>43</sup>. Los medios son un instrumento importante para fortalecer dichos procesos, su importancia ha sido especialmente sentida por el hombre contemporáneo y ha penetrado con fuerza en todas las estructuras de la vida cotidiana.

Es fácil entender que la comunicación social no corresponde precisamente a los avances ni a las tecnologías electrónicas, sino que la necesidad de comunicarse es algo tan antiguo como el ser humano, y el hecho de llevarla a la práctica corresponde a los medios que se tenían en cada época para hacerla efectiva.

El hombre para sobrevivir tiene que coexistir en sociedad y ha tenido que instaurar gobiernos que le permitan vivir en ella, teniendo a la comunicación como un pilar fundamental en su desarrollo; éstos finalmente han llegado a implantar medios que les permiten relacionarse con sus gobernados, utilizando diversos mecanismos como son las oficinas de comunicación social, entre otros.

Mucho se ha hablado de ellas, que básicamente tienen como fin establecer vínculos con los medios de comunicación. Sin embargo, esto significa algo más que una simple relación Gobierno – Medios. Para el Centro Nacional de Comunicación Social, CENCOS, (organismo no gubernamental), por medio de la CS se busca también el desarrollo de la sociedad basado

---

<sup>43</sup> MARTÍNEZ DE SOUCE, José. Diccionario de Comunicación Información y Periodismo. Editorial Paraninfo. Madrid 1992

en la democracia, la justicia, la equidad y la dignidad. Una búsqueda cimentada en la ética como promoción del ser humano.<sup>44</sup>

Algunas otras definiciones afirman que es: “cualquier forma de relación entre los elementos participantes de un grupo o comunidad.”<sup>45</sup> Sin embargo, desde el punto de vista sociológico es: “cualquier intercambio de valores sociales (en el sentido objetivo del término: valor), conducido según determinadas reglas.”<sup>46</sup>

El término valor abarca contenidos y significados diferentes y ha sido abordado desde diversas perspectivas y teorías. En sentido humanista, se entiende como lo que hace que un hombre sea tal, sin lo cual perdería la humanidad o parte de ella. Se refiere además a una excelencia o a una perfección. Por ejemplo, se le considera decir la verdad y ser honesto; ser sincero en vez de ser falso; es más valioso trabajar que robar. La práctica del valor desarrolla la humanidad de la persona, mientras que el contravalor lo despoja de esa cualidad. Desde un punto de vista socio-educativo, éstos son considerados referentes, pautas o abstracciones que encausan el comportamiento humano hacia la transformación social y la realización de la persona. Son guías que dan determinada orientación a la conducta y a la vida de cada individuo y de cada grupo social.<sup>47</sup>

Tomando en cuenta los aspectos y definiciones anteriores, la CS no sólo es o forma parte de las relaciones político-sociales, sino también es un principio moral. Es (o debe ser) al mismo tiempo una práctica permanente y un valor ético que norme y regule la acción de las instituciones públicas, no puede ser considerada, entonces, como un mero instrumento de control o información del gobierno a sus gobernados. Sino que debe relacionarse directamente con las necesidades y alternativas que una sociedad tiene para su desarrollo y para el fortalecimiento de su convivencia política. En este contexto, adquiere su más significativa dimensión y su mayor importancia, porque es impensable un sistema político o un gobierno que pretenda ser legítimamente democrático y no la considere como una de sus tareas sustantivas, como una función pública ineludible y de la mayor trascendencia.

<sup>44</sup> www. Prodigyweb.net.mx/cencos.

<sup>45</sup> Enciclopedia de la Comunicación. Tomo 1. Ignacio H. de la Mota. Editorial Noriega. 1994

<sup>46</sup> CALINDO, Luciano. Diccionario de Sociología. Siglo XXI Editores México 1995

<sup>47</sup> Nota expuesta en clase de filosofía del hombre, impartida por la Lic. Lourdes Vargas en mayo de 1998.

La CS en los gobiernos debe ser entonces una de las partes más importantes para el desarrollo y la estabilidad de un pueblo o nación, ya que el impacto de ésta es enorme, por medio de ella la gente entra en contacto con otras personas y con acontecimientos, se forma sus opiniones y valores, no sólo se transmiten y reciben información e ideas a través de estos instrumentos, sino que a menudo las personas experimentan gran influencia de los medios de comunicación social.

Ésta tiene un inmenso poder para promover el desarrollo del hombre en sociedad, de su gobierno y su entorno. A su vez sostiene los negocios y el comercio, contribuye a estimular el progreso económico, el empleo y la prosperidad, promueve mejoras en la calidad de los bienes y servicios existentes y el desarrollo de otros nuevos, fomenta la competencia responsable con vistas al interés público, y permite que la gente tome decisiones informadas, dándole a conocer la disponibilidad y las características de los productos.

Los complejos sistemas económicos nacionales e internacionales actuales, no podrían funcionar sin los medios de información que juegan un papel importante en la CS. Si se prescindiera de ellos se derrumbarían las estructuras económicas fundamentales, con gran perjuicio para numerosas personas y para la sociedad.

Además una verdadera comunicación social y una buena utilización de los medios de comunicación hacen que:

- La sociedad se beneficie facilitando la participación informada de los ciudadanos en los procesos políticos.
- La gente se una en la búsqueda de propósitos y objetivos comunes, ayudándoles así a formar y apoyar auténticas comunidades políticas.
- Se proporcione información sobre cuestiones y hechos, sobre funcionarios y candidatos a cargos públicos.
- Se permita que los líderes se comuniquen rápida y directamente con el público sobre asuntos urgentes.

- Sean importantes mecanismos de responsabilidad, llamando la atención sobre la incompetencia, la corrupción y los abusos de confianza, a la vez que ponen de relieve los casos de espíritu cívico y cumplimiento del deber.
- Se facilite el acceso de la gente a la literatura, al teatro, a la música y al arte, que de otro modo serían inaccesibles para ella, y promueven así un desarrollo humano respetuoso del conocimiento, la sabiduría y la belleza. No hablamos sólo de representaciones de obras clásicas, sino también de espectáculos populares sanos y de información útil que reúnen a las familias, ayudan a la gente a resolver los problemas diarios y alivia el tedio de la vida.
- Se haga posible que los grupos étnicos se estimen y celebren sus tradiciones culturales, compartiéndolas con los demás y transmitiéndolas a las nuevas generaciones. En particular introducen a los niños y a los jóvenes a su patrimonio cultural.
- Sean importantes instrumentos de educación en diferentes ámbitos, desde la escuela hasta el lugar de trabajo, y en muchas etapas de la vida. Los niños que son iniciados en los rudimentos de la lectura y las matemáticas; los jóvenes que procuran realizar su formación vocacional o quieren conseguir títulos de estudio; y los ancianos que quieren aprender nuevas cosas en sus últimos años: éstos, como muchos otros, gracias a los medios de comunicación, tienen acceso a un rico y creciente tesoro de recursos educativos.
- Sean medios educativos normales en muchas aulas y más allá de las paredes de ésta, los medios de comunicación, incluida Internet, superan las barreras de la distancia y el aislamiento, ofreciendo la oportunidad de aprender a pobladores de áreas remotas, a los religiosos en conventos, a las personas obligadas a permanecer en su hogar, a los detenidos y a muchos otros.
- En todos estos ámbitos: económico, político, cultural, educativo, y en otros más, pueda usarse para construir y apoyar a la humanidad. En efecto, toda comunicación debe estar abierta a la comunión entre las personas.
- Se permita un desarrollo democrático, teniendo en cuenta que todo estado representa un gran pacto formado por la sociedad, misma que a través del voto establece las distintas formas de

gobierno que desea para vivir en armonía. De esta manera, las acciones de los gobiernos deben centrarse en los ciudadanos y en la sociedad, ya que éstos constituyen su objetivo primordial. Así mismo, las funciones entre ellos deberán presentarse en todos los ámbitos y en una constante interacción no sólo en la definición de las grandes políticas, sino para garantizar que todas las actividades ya sean públicas o privadas, redunden en beneficio de los ciudadanos.

Gobernar es, entre otras cosas, informar para los periodistas, para la sociedad y para el gobierno mismo. Es de suma importancia que la CS en los diferentes órdenes de gobierno cumpla con su parte de la tarea, ya que en muchos casos es evidente que la demanda social en México superó el modelo y la organización que el sistema tuvo de sus departamentos en materia de comunicación.

Regresando a las oficinas de CS muchas de ellas no cumplen su cometido, debido a impedimentos de orden histórico y estructural. La difusión de información no es parte de su oficio sino la protección de la imagen de sus superiores. El resultado es un enfrentamiento entre el modelo gubernamental de comunicación con todo y sus oficinas y la demanda ciudadana de exigir información sobre asuntos públicos. Se necesita reformar las existentes, o bien crear otro tipo de instituciones con otros objetivos. La prueba más confiable para comprobar el mal funcionamiento de algunas de estas oficinas, departamentos o coordinaciones según sea el caso, es visitar una de ellas y solicitar datos referentes a su actividad.

Los representantes de las secretarías en México, salvo muy honrosas excepciones, se desempeñan como remitentes de comunicados. Cualquier solicitud de información recibe sistemáticamente dos posibles respuestas: aténgase al boletín o llame mañana. En algunos casos la falta de independencia de los gabinetes de prensa los lleva a pedir por escrito la consulta, caso en el cual la solicitud se pierde entre la burocracia administrativa. Todo esto lo hemos constatado por experiencia propia debido a la investigación de diversos trabajos y a través de la constante relación que los estudiantes de ciencias de la comunicación tienen con esta dirección.

Mediante la comunicación y sus herramientas, los ciudadanos pueden hacer escuchar su voz y dar a conocer las propuestas que la experiencia les ha permitido generar, además, permite el conocimiento, el intercambio de ideas, la toma conjunta de decisiones y lo más importante: la participación que genera acciones. A su vez fortalece la presencia de los ciudadanos y de la sociedad civil como un actor de influencia en los procesos y cambios estructurales requeridos para una sociedad más justa y digna.

Es pues la comunicación social la que crea puentes de entendimiento entre los sectores de la sociedad y gobernantes.

\* Roberto Martínez de Hoz, *El Poder y el Pueblo en México*, Siglo Veintiuno, México 1993.

## **Capítulo IV.- El H. Ayuntamiento de Morelia y su Relación con los Medios Impresos de Información específicamente “El Sol de Morelia”, “La Voz de Michoacán”, y “Cambio de Michoacán”.**

### **4.1.- Naturaleza del H. Ayuntamiento.**

La importancia que tiene el conocer la naturaleza del ayuntamiento implica tener como base su concepto y su finalidad, así como diferenciar cada una de las partes que lo conforman.

Por ayuntamiento se entiende: “el órgano colegiado compuesto por representantes de elección popular directa bajo el principio de mayoría relativa y el sistema de representación proporcional, que funciona como órgano deliberante y constituye la máxima autoridad del Municipio”<sup>48</sup>

A éste le corresponde ejercer las atribuciones que le conceden la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado Libre y Soberano de Michoacán, la Ley Orgánica Municipal del Estado y demás ordenamientos legales.

Todo ayuntamiento posee una estructura administrativa para definir de una manera específica las funciones que le corresponden a cada departamento, esto con la finalidad de realizar de una manera eficiente las labores que debe llevar a cabo dicho organismo. Su elección debe ser un ejercicio democrático, entendido éste como el gobierno del pueblo, en la que los ciudadanos escogen a sus representantes para que ejerzan la autoridad.

Además, debe tener como finalidad administrar de forma honrada, eficiente, y con apego al marco legal vigente, los recursos del municipio con la participación organizada de sus habitantes, para realizar obras y prestar servicios de calidad, sentando las bases para un desarrollo constante, ordenado y más humano que permita elevar el nivel de vida de la comunidad. No está por demás mencionar que debe cuidar y preservar los recursos para

<sup>48</sup> Bobbio, Norberto et al., “Diccionario de Política”. Siglo XXI editores México 1988.

beneficio colectivo, prometer lo que se puede cumplir, dar reconocimiento a las labores bien desempeñadas, apoyar siempre la verdad, basar las relaciones con los demás en principios de solidaridad y no de dominación o sumisión, servir a toda la ciudadanía sin distinción, establecer prioridades para hacer lo importante y lo urgente, realizar todo en su lugar, todo a su tiempo, trabajar con apego a acuerdos, normas y programas, cumplir oportunamente con los compromisos contraídos, recordar que el interés general está por encima de todo, es decir, debe ser el encargado de procurar el bienestar social para hacer que la población logre un desarrollo acorde con las necesidades que los nuevos tiempos requieren.

Independientemente de que estos deban ser normas a seguir por un ayuntamiento, muchos de los puntos mencionados se quedan en una simple meta que no siempre se lleva a cabo.

Para realizar las actividades que se tienen previstas, el cuerpo de regidores se reúne en sesión para el ejercicio de sus atribuciones, a esto se le denomina cabildo, el cual no debe confundirse con el ayuntamiento.

Por otro lado el municipio es la circunscripción territorial en que se divide administrativamente un Estado, dotada de cierto grado de autonomía para manejar los asuntos de su competencia y regida por un cabildo cuyos miembros son elegidos por los vecinos del lugar.

Cada municipio, está hoy gobernado por un ayuntamiento, que es el órgano encargado de representar los intereses de los vecinos, el municipio no es la sucursal más pequeña de la estructura de poder, es la célula alrededor de la cual se aglutinan los esfuerzos de los mexicanos para mejorar las condiciones de vida de sus familias.

Según el artículo 13 de la Ley Orgánica Municipal. “ Los Ayuntamientos de los municipios de Apatzingán, Hidalgo, La Piedad, Lázaro Cárdenas, **Morelia**, Uruapan, Zacapu, Zamora y Zitácuaro se integrarán con un presidente, un síndico, siete regidores electos por mayoría relativa y hasta cinco regidores de representación proporcional.”<sup>49</sup>

---

<sup>49</sup> Cuadernos Michoacanos de Derecho, Ley Orgánica Municipal, Editorial ABZ



En el siguiente apartado se presentará de manera más amplia la estructura de el H. Ayuntamiento de Morelia

#### **4.2.- La estructura administrativa del H. Ayuntamiento de Morelia.**

El H. Ayuntamiento de Morelia presenta una estructura conformada de la siguiente manera:

1.- Presidente Municipal, el cual según el artículo 47 de la Ley Orgánica Municipal tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- Convocar y presidir las sesiones del Ayuntamiento, con voz y voto y tener voto de calidad en caso de empate.
- Convocar al Ayuntamiento a sesiones extraordinarias, cuando asuntos urgentes lo motiven, o soliciten la mayoría de sus integrantes.
- Celebrar a nombre del Ayuntamiento y por acuerdo de éste, todos los actos y contratos necesarios para el despacho de los negocios administrativos y la atención de los servicios público municipales.
- Informar al Ayuntamiento, en sesiones, del estado que guarden los negocios municipales.
- Las demás que le otorguen las leyes y los reglamentos vigentes.

A partir de la Presidencia se desprenden las siguientes secretarías: Secretaría del Ayuntamiento, La Tesorería Municipal, la Secretaría de Administración, la Secretaría de Desarrollo Comunitario, Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas, Centro Histórico y Ecología y la Secretaría de Servicios Públicos Municipales.

2.- Síndico Municipal, el cual según el artículo 48 de la ley orgánica municipal tiene las siguientes facultades y obligaciones:

- La procuración, defensa y promoción de los intereses municipales.
- La representación jurídica del Ayuntamiento, en los litigios en que éste sea parte y en la gestión de los negocios de la Hacienda Municipal, pudiendo representar (no obstante lo

anterior), por apoderados especiales cuando así convenga a los intereses municipales, previo acuerdo del Ayuntamiento.

- La revisión y firma de los cortes de caja de la Tesorería y la vigilancia de la aplicación del presupuesto.
- Asistir a las visitas de inspección que se hagan a la Tesorería y hacer que se presente con oportunidad al Congreso la cuenta pública.
- Gestionar la legalización de la propiedad de los bienes municipales e intervenir en la formulación y actualización de los inventarios de bienes muebles e inmuebles del municipio, haciendo que se establezca los registros administrativos necesarios para su control.
- Fungir como agente del Ministerio Público de acuerdo con la Ley orgánica de la materia
- Asistir a las sesiones del Ayuntamiento y participar en las sesiones con voz y voto.
- Las demás que le otorguen las leyes y los reglamentos.

Según el artículo 49 el síndico podrá desistirse, transigir y someter a arbitraje previo acuerdo del Ayuntamiento. El artículo 50 menciona que las ausencias temporales o definitivas del Síndico serán cubiertas por el suplente.

A partir de la Sindicatura se desprenden: la Dirección de Contraloría Interna y el Departamento de Patrimonio Municipal.

3.- Cuerpo de Regidores. Según el artículo 51 de la Ley Orgánica Municipal sus facultades y obligaciones son las siguientes:

- Asistir puntualmente a las sesiones del Ayuntamiento.
- Desempeñar las condiciones temporales que les encomiende el Ayuntamiento.
- Proponer a los Ayuntamientos los acuerdos que deben dictarse sobre sus comisiones, para el mejoramiento de los servicios municipales.
- Concurrir a las ceremonias cívicas y a los demás actos a los que fueren citados por el Presidente Municipal.
- Las demás que le otorguen la ley y sus reglamentos.

Según el artículo 52 solamente en la faltas temporales mayores de sesenta días o definitivas de los Regidores, se llamará por el Ayuntamiento a los respectivos suplentes y las vacantes se cubrirán como lo determina el artículo 44 fracción XIX-A de la Constitución Política del Estado.

Esto es básicamente la conformación principal del H. Ayuntamiento de Morelia; además se desglosan otras direcciones y departamentos como son:

Secretaría Técnica del Consejo de la Ciudad (Consejo de la Ciudad- Organismo Consultivo los cual dependen de manera directa de la presidencia), Secretario Particular, **Dirección de Comunicación Social**, Departamento de Relaciones Públicas, Dirección de Audiencia y Enlace, Coordinación de Giras Protocolo y Seguimiento y Dirección de Fomento Económico.

Por otro lado se encuentra: la Dirección del Organismo Operador del Agua Potable Alcantarillado y Saneamiento, Dirección del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Presidenta del Sistema DIF Municipal (Director del Sistema DIF Municipal).

Una de las formas mediante las cuales el H. Ayuntamiento de Morelia conoce las demandas de la sociedad son las audiencias que se realizan los martes y jueves, a éstas acude mucha gente de todo el municipio de Morelia, incluyendo comunidades y tenencias. "Cualquier ciudadano puede solicitar algún servicio que compete al H. Ayuntamiento como es empleo, medicina, apoyos ortopédicos, apoyos en materiales de construcción, despensas y de acuerdo a los programas que se tienen como es el caso del llamado ramo 033 plan federal-estatal y que a su vez ya ha sido implantado; puede ser de pavimentación, iluminación, agua potable, perforación y equipamiento de pozos, esto es de lo prioritario y a lo que se le ha puesto un mayor énfasis en la presente administración."<sup>50</sup>

En el estado de Michoacán existen 113 municipios en los que se deben llevar a cabo programas mediante el apoyo del Gobierno Federal debido a que como se mencionó, no sería suficiente el llamado presupuesto de obra anual que es el del municipio, por lo que éste a su

<sup>50</sup> Palabras de Eugenio Vital Aguilar . Director de Audiencias y Enlace del H. Ayuntamiento 1999-2001 en entrevista con los autores. 19 de marzo del 2001

vez realiza acciones como una columna vertebral del programa de la Secretaría de Desarrollo Social SEDESOL y viene aplicándolo con acciones como son: becas, apoyos al campo, créditos a la palabra, etc.

Es cierto que nunca vamos a saber nosotros como ciudadanos si se destina a las obras públicas el cien por ciento de todos y cada uno de los recursos con los que cuenta el gobierno, pero lo que sí podemos hacer, es votar por el candidato que tenga una mejor trayectoria política, es decir, conocer y ofrecerle simpatía al que haya actuado en sus cargos anteriores en pro de Michoacán y más concretamente de la ciudad de Morelia.

#### **4.3 La Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia y la relación que tiene con los medios impresos.**

Una verdadera responsabilidad que debe tener una dirección de comunicación social es ser el órgano mediador entre la sociedad y el gobierno, y viceversa, es decir, retroalimentar la comunicación entre las demandas de la ciudadanía y hacer del conocimiento público los avances que el ayuntamiento ha realizado en beneficio del municipio, formulando además un plan de comunicación que permita el desarrollo en todos los aspectos.

Por décadas los departamentos de comunicación social de muchos ayuntamientos del país, incluyendo Morelia, fueron llamados Oficinas de Prensa. Como hemos mencionado se limitaban – y siguen prácticamente limitándose- a emitir boletines, para que con base en éstos se difunda la información. Por años su trabajo se han circunscrito a atender a los medios *sin realmente tener un procedimiento comunicativo, en el que se generen verdaderos canales que permitan un desarrollo integral.*

La Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia, como muchos más en el país, es el resultado de un modelo gubernamental implantado en los años treinta por Lázaro Cárdenas. Es entendible que su formación primordial era cuidar y fortalecer la imagen del Poder Ejecutivo, práctica que se ha llevado hasta la actualidad en muchas administraciones. El

trabajo de éstas consistía en emitir información sobre las acciones que realizaba el primer mandatario de la Nación. Cabe señalar que esto no ha cambiado mucho, y que su funcionamiento se mantiene casi igual a pesar de los constantes cambios que ha atravesado el país.

Según el señor Alejandro Rojas, Subdirector de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia en el período 1996 – 1998 confirma lo anterior diciendo que: “... estos departamentos obedecen a un modelo histórico de comunicación, es importante destacar que los cambios o modificaciones que han tenido no han sido realmente sustanciales, aunque se han hecho intentos por transformarlos, se ha regresado a las mismas prácticas comunicativas.”<sup>51</sup>

Michoacán y Morelia específicamente, han sido gobernados casi en su totalidad por representantes de un partido político que se caracterizó por su represión y manipulación a la prensa. Es importante recordar que el Estado nunca ha sido gobernado por un partido diferente al PRI y su sistema y Morelia ha tenido sólo dos administraciones de lo que entonces era la oposición (una del PRD y otra del PAN). Con esto se puede pensar en los pocos cambios estructurales de dicha dirección.

Según el actual Director de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia, Licenciado Eduardo López Nolasco este departamento: “...tiene la encomienda de ser el vínculo entre el gobierno y la sociedad a través de los medios de comunicación, ya sean electrónicos o impresos, esta dirección se encarga de atenderlos para brindarles la información que ellos requieran en torno a la actividades que realiza el H. Ayuntamiento, para que pueda la sociedad a su vez conocer qué se hace y cómo se hace, cómo se invierten los recursos, cómo se invierte el tiempo de todas las personas que trabajan para el organismo, todo esto en beneficio de la ciudadanía. Otra de las funciones importantes es mantener informada a la población de los servicios que ofrece el H. Ayuntamiento para que el contribuyente que busque asesoría pueda conocer los mecanismos que se deben adoptar, así como los pasos a

---

<sup>51</sup> Palabras de Alejandro Rojas, Subdirector de comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia periodo 1996-1998, en entrevista con los autores. 26 de marzo del 2001

seguir para realizar el pago de alguna contribución o para gestionar alguna obra o servicio...”

52

Es de destacarse lo complicado que es realizar de una forma total las actividades que requiere un departamento comunicativo, incluso si este fuera altamente eficaz, ya que las demandas y necesidades de la sociedad moreliana son muchas y cada día se incrementan.

Pero ¿cómo es la relación que esta oficina de comunicación social tiene con los medios impresos?

Las relaciones Estado-prensa suelen ser, en el mejor de los casos, “cordialmente tensas”. Tras bastidores y sin que el público se entere, en ocasiones tienen lugar verdaderas pujas entre funcionarios, líderes del Congreso, dirigentes partidistas y los directores o editores de los medios, ya sea para impedir la divulgación de una noticia o reportaje, o para orientar el sentido de alguna información que se estima favorable al régimen o a algún grupo político.

Esto es natural, es parte del sistema y por décadas muchos gobiernos y ayuntamientos lo han manejado así por conveniencia en ambas partes. Los intereses políticos, económicos o simplemente personales han propiciado ese tipo de relación. No está por demás decir que a ningún gobierno le gusta que lo ataque ningún partido político, ni nadie.

Las conexiones que hay entre los representantes de los medios de comunicación y del gobierno pueden interpretarse como un círculo amistoso que difícilmente podría llegar a perjudicarse y que observa a un modelo de trabajo con todas las características que heredó de un sistema.

La relación de conveniencia que ha tenido el Gobierno de Michoacán a través de su Dirección de Comunicación Social con los medios impresos hace entender que por años no ha habido una verdadera independencia y una real libertad de expresión en el Estado. Sólo hace falta

<sup>52</sup> Palabras de Eduardo López Nolasco, Director del Departamento de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia 1999-2001, en entrevista con los autores. 23 de marzo del 2001

entrar a las oficinas administrativas de la “Voz de Michoacán” para darse cuenta de esto: el enorme mural que se encuentra en la escalera principal muestra a José Tocaven Lavín (fundador del periódico) saludando a varios de los que fueran gobernadores, apreciándose con todo esto un marco de amistad y buenos tratos.

Escudriñando los medios de comunicación impresos tenemos que “La Voz de Michoacán” nace como periódico independiente el 19 de junio de 1948 en una época en la que prácticamente no había ningún tipo de comunicación del gobierno hacia la sociedad. A pregunta expresa sobre la existencia de la manipulación en la información por parte del gobierno hacia el periódico, Francisco López Guido, Director de Relaciones Públicas de “La Voz de Michoacán” dijo que se ha presentado y de la manera menos imaginada. “Hay tres cosas que impiden la libertad de expresión: en nombre de la amistad muchas cosas se callan, en nombre del dinero con más razón y de la violencia que actualmente ya casi no se utiliza. La corrupción en el gobierno no propiamente tiene como armas las metralletas A K 47, sino una que dobliga con mucha facilidad, que es el dinero. Lamentablemente cuando hay un excesivo número de aduladores de un gobierno no puede haber una verdad en todo eso, es bien claro que los gobiernos de Michoacán no han tenido la suficiente penetración y arraigo popular, son contados con la palma de la mano (sic), y mencionando quizás al principal, Don Lázaro Cárdenas.”<sup>53</sup>

El señor Francisco López Guido dice que cuando alguna información les es negada por parte de las autoridades, se encargan de buscarla, sin embargo, no niega la existencia de corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia y argumenta que en la Dirección de Comunicación Social *es donde duerme la verdad y la que sale está maquillada, además dice que* “...desgraciadamente hay un manipuleo muy grande y también hay periodistas que se basan en el puro boletín que les pasa el gobierno, publicándolo íntegramente, ya ni siquiera le dan vuelta, en los periódicos encuentras la misma entrada en todos. El boletín es un punto de partida, es un indicio, es una idea de lo que traen, ya al periodista le corresponde investigar, para complementar, enriquecer o para demeritar, pero para mi punto de vista las oficinas de

<sup>53</sup> Palabras de Francisco López Guido, Gerente de Relaciones Públicas de *La Voz de Michoacán*, en entrevista con los autores. 16 de marzo del 2001

prensa se han convertido en panteones de la verdad que dan vida económica a mucha gente. Lamentablemente a nivel local lo estamos viendo.”<sup>54</sup>

Por otro lado, “El Sol de Morelia” (otro periódico importante en el Estado) nace en 1979 como una necesidad de Michoacán para evitar el monopolio periodístico, Rogelio Avilés afirma que “... en ese tiempo solamente teníamos un periódico que era ‘La Voz de Michoacán’ y los monopolios son peligrosos no sólo en empresas de productos básicos sino también en materia de comunicación, no había más verdad que la de ellos y podían manipular a su antojo la información. En lo que se refiere a las oficinas de comunicación social están creadas para encausar o en algunos momentos hasta para manipular la información. Si tienen algún espacio adquirido en un medio, van a publicar lo que ellos creen que debe publicarse. Las oficinas son para dar a conocer la versión o la verdad del gobierno, su verdad, incurren en manipulación evidentemente porque así conviene a los intereses de cada uno”<sup>55</sup>

Al igual que el Director de Relaciones Públicas de la “La Voz de Michoacán”, afirma que ha habido casos de represión pero que antes que nada el periódico es una empresa que vende espacios (sic), si el gobierno compra espacios se los vendemos.

Vicente Godínez Director General del Periódico “Cambio de Michoacán”, menciona que siempre han tratado de mantenerse al margen de la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia, ya que según él, “...esta oficina no es del todo confiable, la Dirección de Comunicación Social regularmente habla de lo que más le conviene, normalmente siempre trata de crearle buena imagen a toda la administración. Ellos emiten sus boletines, pero nosotros no nos confiamos únicamente en éstos, sino que por el contrario, tratamos de escudriñar las noticias que del H. Ayuntamiento de Morelia emanen porque hay que estar concientes de muchas cosas que el gobierno no da a conocer, y es muy complicado llegar hasta el fondo de éstas, pero como mencioné anteriormente, dentro de nuestras posibilidades buscamos las noticias por más difícil que sean. Por el lado de la manipulación de la información, el gobierno ha tratado de tener a los medios de su lado, nosotros hemos

<sup>54</sup> Ibid

<sup>55</sup> Palabras del Jefe de Información de *El Sol de Morelia*, en entrevista con los autores. 20 de marzo del 2001



tenido mucho cuidado en ese aspecto y mantener una relación de respeto sin quebrantar nuestra libertad de expresión, sólo así podremos ser el periódico confiable que hasta la fecha ha sido...”<sup>56</sup>

Con esto entendemos que los directivos de los periódicos antes mencionados coinciden en que la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia no es una fuente confiable, al mismo tiempo que no niegan la corrupción que existe en el gobierno y la manipulación que éste hace a través de sus órganos de comunicación en el manejo de la información.

Según Alejandro Rojas, cuando comenzó la administración de Salvador López Orduña, “... las oficinas que en ese entonces eran las de prensa, funcionaban solamente para repartir el dinero del presupuesto a los diferentes medios, de acuerdo a la importancia que ellos consideraban o de acuerdo a los convenios o manejos que tenían, ahora la comunicación social no se ha entendido como debiera ser, es un manejo, como la imagen corporativa de toda la administración pública. .”

En respuesta a la relación que se tiene con la Dirección de Comunicación Social y los medios de comunicación el Sr. Rojas señaló: “...cuando yo entré, lo primero que revisé y efectué fue una lista que maneja los montos de cada medio. La encabezaba ‘La Voz de Michoacán’ y de ahí todos los demás: ‘El Sol de Morelia’, ‘Cambio de Michoacán’, ‘Telecable’, ‘Canal 13’... la relación era esta: tú hablas bien de mí y dame espacios para que salgan notas. A lo mejor era con base en boletines que ellos mandaban o notas que realizaban para el Ayuntamiento y que por el hecho de sacarlos, se hacían merecedores de efectivo...”<sup>57</sup>

Por lo anteriormente expuesto es claro que existen diferentes perspectivas en los medios y en las oficinas de comunicación social, puesto que cada parte busca salvar su interés, los periódicos tratan de mantener su libertad y su credibilidad, sin embargo, hablan mal de la Dirección de Comunicación Social. Por otro lado estas últimas cuidan la imagen de su

<sup>56</sup> Palabras de Vicente Godínez, Director del periódico *Cambio de Michoacán*, en entrevista con los autores. 18 de mayo del 2001

<sup>57</sup> Entrevista de Alejandro Rojas con los autores.

gobierno y pagan a los medios por ello. Las relaciones que existen entre oficinas de comunicación social con los medios son en su mayoría, como se mencionó, “cordialmente tensas”, por lo menos en Morelia.

En poblaciones pequeñas, los habitantes tienen una idea de lo que sucede a su alrededor a partir de su experiencia personal debido a que conocen los acontecimientos que se dan en su entorno de manera directa o indirecta, porque los presenciaron o porque se los contaron otros pobladores. Sin embargo, en las ciudades como Morelia, esto se vuelve más complicado.

Es difícil establecer una relación entre los ciudadanos y los gobernantes, por lo tanto, los medios de comunicación se han convertido en una instancia de mediación entre estos actores. El gobierno ya no puede en una ciudad más compleja informar a los habitantes directamente, se ve obligado a utilizar los espacios informativos de los medios para hacerlo.

A través de ellos es como gran parte de los ciudadanos se entera de las medidas que toman las autoridades, siempre y cuando el manejo de la información sea claro y transparente, ya que los afecta directa o indirectamente.

#### **4.4 La comunicación social y el combate a la corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia.**

Afirmar tajantemente que la corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia es un hecho, implica basarse en acontecimientos demostrados, sin embargo, casi nadie ningún moreliano niega su existencia.

La corrupción es el peor lastre que ha azotado a nuestro país, sólo hace falta ver en qué *situación quedó el pueblo mexicano a raíz de las atrocidades de sus gobernantes para darse cuenta de esto; todas las artimañas para mantenerse en el poder, los fraudes electorales, la manipulación que se ejerció en los medios de comunicación, el enriquecimiento ilícito, los asesinatos políticos y el auge del narcotráfico son una muestra contundente.*

Innumerables dependencias de gobierno crecieron y se desarrollaron bajo un sistema corruptivo. En su momento Regencias Capitalinas, Secretarías de Estado, oficinas de gobierno y ayuntamientos fueron manejados por funcionarios que prácticamente no rendían cuentas a nadie. Muchos gobiernos de los Estados se han visto envueltos en un sinnúmero de escándalos, Michoacán no es la excepción (por lo menos el último gobierno) y por consecuencia muchos de sus ayuntamientos tampoco.

Francisco Castellanos, periodista radicado en Morelia, colaborador de la revista "Proceso" y corresponsal de "La Prensa" de Minnesota y "Latino Press" de Detroit afirma que, en Michoacán, como en la mayor parte de los estados del país, es un problema encontrar documentos sobre la corrupción que impera en el gobierno: "...actualmente el Gobernador del estado de Michoacán, Víctor Manuel Tinoco Rubí, está acusado de desviar 800 millones de pesos, para apoyar a los candidatos del PRI, al igual que el Tesorero General del Estado, Gabriel Pérez Gil Hinojosa, al cual se le atribuye el tener residencias en Miami y Mac Allen Texas, pero es muy difícil comprobarles todo esto. Siempre niegan todo y nadie o casi nadie se atreve a darle seguimiento a este tipo de acontecimientos, aunque haya documentos. Además el gobierno michoacano tiene una avioneta Cessna en su poder, la cual se encuentra embargada por fraude a ahorradores."<sup>58</sup>

Por otro lado el H. Ayuntamiento de Morelia no se ve exento de escándalos: "Hubo malas planeaciones administrativas, es decir, se incurrieron en gastos excesivos que se salen de un control, una de las ocupaciones de la administración actual es precisamente manejar con mucho rigor el presupuesto para evitar lo sucedido en años anteriores, para que no se recurra año con año el dejar pasivos a las administraciones posteriores, ya que esto impide realizar de manera eficiente las acciones que se proponen desde un inicio, a su vez que no haya malos manejos en el sentido de orden, que no se programen con la debida atención los gastos de obra pública o los gastos corrientes que genera la dirección."<sup>59</sup>

<sup>58</sup> <http://www.cipe.org/pfc/lister/2000/0920.htm/> . Francisco Castellanos. Periodistas frente a la corrupción.

<sup>59</sup> Palabras del Lic. Eduardo López Nolasco. Director de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia periodo 1999-2001 en entrevista con los autores. 23 de marzo del 2001

Muchas han sido las declaraciones de personalidades políticas e intelectuales, en relación a la corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia y sus administraciones, en su momento, Felipe Calderón Hinojosa dijo que:

“...los michoacanos han sufrido la mediocridad, la corrupción y la ineficiencia de sus gobernantes y no sólo eso, en Morelia, (donde gobernaba el PAN, en el momento de su declaración) han tratado de obstaculizar los actos de gobierno en beneficio de la sociedad, pero lo más heroico, lo que hizo verdadera historia del ayuntamiento perredista en Morelia, fue el dinero de los morelianos, los impuestos que con tanto trabajo paga la gente, los dineros públicos que eran para el agua potable, el ayuntamiento perredista los malutilizó y los metió a la caja de Dromundo, en lugar de meterlos a las tuberías...”<sup>60</sup>

Agregó que: “...los puso a sudar, a especular para tener un beneficio indebido y ... Morelia perdió su dinero, perdió su patrimonio en esta apuesta irresponsable de quienes dicen que saben gobernar, pero ya sabemos que gobiernan de dientes para afuera y de intereses para adentro, esta es la opción que hizo de nuestra ciudad, de la enorme historia de Valladolid, un ejercicio del poder de lo que hoy son precisamente sus calles adoloridas. Años de administraciones priístas que fueron gobernando como si se tratara de una competencia para ver quien tenía mayor desorden, años de administraciones en donde líderes corruptos, especulando con el hambre de la gente, fueron vendiendo fraudulentamente la tierra hasta hacer de esta ciudad, un incontenible desorden...”<sup>61</sup>

Por otro lado es evidente que gran parte de la sociedad está muy ajena a los programas que realiza el gobierno, a no ser que esté involucrado de una manera directa, por lo que es muy común que tienda a haber una opinión generalizada acerca de malos manejos de fondos por parte de las autoridades, esto pudiera ser o no cierto, pero algo de lo que si se está seguro es en reconocer que todavía existen grandes rezagos en las diversas entidades del Estado y en el transparente manejo de los recursos, incluyendo los destinados a Morelia.

<sup>60</sup> Periódico *El informador* Diario Independiente. Guadalajara Jalisco Miércoles 2 de noviembre de 1998. Artículo Ni un PRD corrupto ni PRI ineficiente para Michoacán.

<sup>61</sup> Ibid.

La forma como operan algunas dependencias del H. Ayuntamiento de Morelia permite que los encargados de las mismas y la labor que éstos hacen sea vulnerable a casos de corrupción, por ejemplo:

En la Secretaría del H. Ayuntamiento, La Dirección de Reglamentos y el Departamento de Seguridad y Protección Civil son los más expuestos. “En Morelia Michoacán, el Subdirector de Seguridad Pública y Protección Civil del Gobierno del Estado, Pablo Flores Yáñez, informó que en lo que va del año han sido dados de baja 742 elementos de las diferentes corporaciones policíacas por incurrir en actos de corrupción y en el consumo de drogas, principalmente cocaína. Preciso que el mayor número de despedidos y consignados correspondió a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito, con 577 elementos que fueron descubiertos en actos ilícitos y consumo de estupefacientes. El resto de los elementos pertenecían a la Policía Ministerial y Judicial del Estado”.<sup>62</sup>

Si bien esta declaración es de 1998, es obvio que las prácticas arriba mencionadas no pueden terminar de la noche a la mañana. La Dirección de Reglamentos se encarga básicamente de regular los establecimientos y sus horarios, así como la normatividad en la venta de bebidas alcohólicas, pero es precisamente en estos aspectos donde se detectan muchas irregularidades, debido a que el comercio difícilmente acata las disposiciones que la ley estipula, por lo que hace ver un incumplimiento tanto de la autoridad como de la ciudadanía.

“La Dirección de Mercados y Comercio en la Vía Pública durante 20 años ha sido nuestro supervisor, es una realidad que ha crecido de una manera incontrolada el ambulante, pero para algunas autoridades esto les conviene ya que obtienen más ganancias porque en ocasiones cobran cuotas por ampliar el lugar o por la venta de mercancía de productos gringos, creándose un sinnúmero de actos ilícitos, prueba de lo anterior fue la invasión de las principales calles de la ciudad hasta el grado que los automóviles no podían circular o más aun los peatones tenían que bajarse de la baqueta para poder continuar la circulación.”<sup>63</sup>

<sup>62</sup> <http://www.jornada.unam.mx/1998/nov/9811257prosiguen.html>

<sup>63</sup> Palabras del Sr. Reynaldo Contreras. Vendedor ambulante en los portales de Morelia Michoacán. En entrevista con los autores. 2 de marzo del 2001

Estas son sólo algunas muestras de irregularidades que finalmente terminan en actos de corrupción y que los habitantes de Morelia constantemente ven, sienten, y en muchos casos participan. Estas acciones están presentes en Morelia y en su administración.

Por otro lado, una deficiente comunicación social y una desinformación en los medios impresos dificultan el combate a la corrupción, debido a que una ciudadanía ignorante es fácil presa de la manipulación. Sólo los sistemas y líderes autoritarios, que utilizan el poder para vencer y no para convencer, ven en la información y el debate crítico la amenaza del anarquismo. Para quienes les inspira y apasiona ejercer dominio y control, la opinión desigual resulta caótica y destructiva.

El derecho a una información veraz por parte de la ciudadanía debe ser respetado sin ninguna excusa, ya que es la piedra angular de las democracias contemporáneas. Una ciudadanía desinformada queda anulada para la participación activa favoreciendo grupos minoritarios y organizaciones políticas que ayudan a la creación de círculos viciosos y corruptos como sucedió en México por décadas.

Los medios de comunicación (englobada la prensa escrita) también pueden usarse para bloquear a la comunidad y menoscabar el bien integral de las personas, alienándolas, marginándolas o aislándolas; como sucedió con la televisión, arrastrándolas y llevándolas hacia actitudes equivocadas, favoreciendo tanto intereses políticos como económicos, llevando la ignorancia y el atraso. Además, con frecuencia la Dirección de Comunicación Social descuida aspectos que son realmente importantes, como el fomento hacia un sistema de vida sin vicios, la conciencia y el civismo.

No basta que los comunicadores digan las cosas tal como son, eso es indudablemente su tarea; pero algunos casos de corrupción en Morelia son en gran parte ignorados por ellos, y en la medida en que esto refleja una decisión de los comunicadores, también refleja una selectividad inadmisibles. Fundamentalmente las estructuras y las políticas de comunicación y la distribución de tecnología, son factores que hacen que algunas personas sean “ricas en información” y otras “pobres en información”, en una época en que la prosperidad, e incluso la supervivencia, dependen de la información.

De este modo los medios de comunicación incluyendo la prensa escrita en Morelia a menudo contribuyen a las injusticias y desequilibrios que causan corrupción, ya sea consiente o inconscientemente. Los políticos sin escrúpulos utilizan la prensa para la demagogia y el engaño, apoyando políticas injustas y regímenes opresivos, ridiculizan a sus adversarios y sistemáticamente distorsionan y anulan la verdad por medio de la propaganda y planteamientos falsamente tranquilizadores (cabe destacar que en declaraciones anteriores los dirigentes de la prensa escrita en Morelia indicaron que antes que nada el periódico es un negocio y ellos venden espacios). En este caso, más que unir a las personas, los medios de comunicación sirven para separarlas, creando tensiones y sospechas que constituyen gérmenes de nuevos conflictos.

El combate a la corrupción se dificulta por un lado, porque no existe en la prensa escrita de Morelia un espacio ciudadano en donde se puedan manifestar las inconformidades, los abusos y las irregularidades corruptivas en las que pueda incurrir el H. Ayuntamiento. Se dificulta además porque la gente no se entera de las actividades que hace el gobierno y no puede reclamar, esto aunado a que en muchos ayuntamientos no existe el recurso contencioso-administrativo el cual se puede interponer contra las disposiciones de carácter general y contra los actos expresos y presuntos de la Administración Pública que pongan fin a la vía administrativa, ya sean definitivos o de trámite.

Para corroborar la falta de retroalimentación entre gobierno y ciudadanía basta con preguntarle a la población si está enterada de las obras que el municipio está realizando en su colonia o en su comodidad y prácticamente la respuesta en la mayoría de ellos es el nulo conocimiento de cualquier tipo de programa en el que se está trabajando (tan es así que muchas personas en Morelia confunden las obras realizadas por el Gobierno del Estado y por el municipio, no saben quién hizo cuál). Es sabido que el H. Ayuntamiento de Morelia tiene dos días a la semana audiencias ciudadanas, pero la realidad es que son insuficientes en proporción a todos los problemas que afectan a la ciudad y a las áreas rurales, de las que se puede decir que se encuentran en un estado de mayor preocupación.

Existiendo una comunicación social bien planeada en Morelia permite que los ciudadanos entren en un proceso de desarrollo, que les posibilite informarse, prevenirse, quejarse,

demandar acciones y actos ilícitos. Esto por medio de oficinas y coordinaciones de comunicación social que no sólo atiendan y den manejo de información formando una imagen positiva de su gobierno, si no que se preocupen realmente por la ciudadanía entrando así en un proceso democrático y plural.

Es cierto también que los medios de comunicación en especial la prensa escrita en Morelia, tuvieron durante muchos años relaciones tensas con el gobierno en lo que respecta al manejo de la información. Según Alejandro Rojas, hubo un momento en que ya nadie creía en “La Voz de Michoacán”.

Corromper significa pervertir, viciar, echar a perder algo que es bueno, algo que está sano. La corrupción puede, por tanto, echar a perder a una persona, a una sociedad, o a un país entero. Por eso es que todo ciudadano e institución responsable –desde sus ámbitos de acción y en la medida de sus posibilidades– debe confrontarla, combatirla y evitarla, ésta puede ser generalizada y es cierto que todo acto ilícito afecta siempre a un tercero, pero también es cierto que no todos los hechos negativos que se cometen, causan el mismo daño; algunos afectan a unos pocos; otros afectan a toda la sociedad.

Los medios de comunicación tienen, por lo tanto, una responsabilidad muy grande en el combate a la corrupción. Ellos no pueden ni deben sustituir a las instituciones encargadas de hacer que los recursos públicos se manejen debidamente, ni a las que tienen la misión de impartir justicia. Pero sí es su obligación alertar, denunciar e informar a la sociedad de todo acto de corrupción del cual tengan conocimiento, sin importar si se pone un compadrazgo de por medio.

Como bien dice Paul Harvey –dueño de uno de los conglomerados más grandes de noticias en los Estados Unidos– “las cucarachas huyen de la luz y ciertamente, los medios de comunicación bien pueden proveer esa luz”. Eso es lo que la prensa –como medio de comunicación responsable debe hacer-, tiene que denunciar todo acto fuera de lugar que afecte a la ciudadanía. Es bien claro que si en Morelia no ha habido una campaña o una lucha contra la corrupción realmente palpable por todos los ciudadanos, es porque no se han denunciado y la prensa no lo ha publicado del todo.



El compromiso de la prensa en Morelia es exponer la verdad de los hechos, con responsabilidad y sin amistades. Esta es una obligación insoslayable. Sólo así podrán ser fieles a su misión de estar al servicio de la verdad y la justicia y de ser dignos de la forma de honestidad y rectitud que toda prensa debe manejar, característica de toda comunicación social y derecho ciudadano.

El compromiso de la prensa en Morelia es exponer la verdad de los hechos, con responsabilidad y sin amistades. Esta es una obligación insoslayable. Sólo así podrán ser fieles a su misión de estar al servicio de la verdad y la justicia y de ser dignos de la forma de honestidad y rectitud que toda prensa debe manejar, característica de toda comunicación social y derecho ciudadano.

Desde las acciones que puede producir la corrupción en el ámbito social y político, se menciona el deterioro de la democracia que puede ser consecuencia para con sus representantes, que es el aspecto que afecta a los ciudadanos. Consecuencias de la corrupción son la inseguridad ciudadana y el control de la administración pública. Debido a lo anterior, se produce un deterioro entre el ciudadano y las dependencias. Por otro lado, la corrupción es un proceso cíclico y en la medida que se avanza se hace más difícil reestablecer una relación normal.

Este deterioro se debe en gran medida al poder civil que durante muchos años ejerció el Presidente de la República y a las acciones que realizó, muchas de las cuales fueron como resultado de la desorganización de todo el sistema de gobierno y consecuentemente en la sociedad. Este poder se afirma en primera instancia sobre el deterioro existente en la educación y el deterioro que se tiene con sus dirigentes.

Sin embargo, aunque tenemos que aceptar que gran parte de la humanidad está condenada a vivir con la corrupción permanente de la corrupción, estamos obligados como ciudadanos a luchar por disminuir los índices de esta corrupción y así tratar de minimizar los graves daños que ésta causa.

La comunicación social y la información en los medios se ven sin duda afectados que disminuyen, pero no combaten. La información por medio de ellos se puede reducir la

## Conclusiones.

Posiblemente debemos reconocer que la corrupción, al igual que la delincuencia o la pobreza, nunca podrán ser totalmente erradicadas. Siempre existirán delincuentes, como pobres y como también corruptos. Probablemente eso sea como consecuencia de la propia naturaleza humana: unos resultan buenos, otros malos; unos inteligentes, otros retrasados; unos fuertes, otros débiles; unos corruptos y otros honestos.

La corrupción, al ser un fenómeno que afecta a la sociedad, involucra a toda su estructura, fundamentalmente: el tipo de democracia, la administración pública, los partidos políticos, la empresa, la educación, la familia, etc. Y por tanto, produce diversos efectos en los aspectos morales, económicos, sociales y políticos.

Dentro de los efectos que puede producir la corrupción en el ámbito social y político, se encuentra un aumento de la desconfianza que posee la ciudadanía para con sus representantes, esto es un aspecto que afecta a las instituciones encargadas de impartir justicia, a la seguridad ciudadana y al control de la administración pública; debido a lo anterior, se produce un alejamiento entre el ciudadano y las dependencias, haciendo que la corrupción sea un proceso rápido y en la medida que se afianza se hace más difícil restablecer una relación cordial.

Esta incertidumbre se debe en gran medida al poder total que durante muchos años ejerció el Presidente de la República y a las acciones que realizó, muchas de las cuales, dieron como resultado una desorganización en todo el sistema de gobierno y consecuentemente en la sociedad; con esto podemos afirmar en primera instancia sobre el descontento existente en la población y el escepticismo que se tiene hacia sus dirigentes.

Sin embargo, aunque tenemos que aceptar que gran parte de la humanidad está condenada a vivir con la enfermedad permanente de la corrupción, estamos obligados como ciudadanos a luchar por disminuir los índices de este mal social y así tratar de aminorar los graves daños que ésta causa.

La comunicación social y la información en los medios impresos son sin duda factores que disminuyen -más no combaten- la corrupción; por medio de ellos se puede realizar la

promoción de acciones y programas en los que se manifiesten los avances que se tengan en esta lucha. Cuando un ayuntamiento está corrompido (centrándonos más a nuestro estudio), además de lo anterior, se erosiona la base moral de toda sociedad, se violan los derechos económicos y sociales del pobre y del indefenso, se socava la democracia y se retrasa el desarrollo.

La libertad de expresión es uno de los principios protegidos por la Constitución; pero además, de efectuarse con respeto y responsabilidad, desarrolla un papel muy importante en el combate al mal que atañe la sociedad, pues permite que todos los medios de comunicación, sea prensa escrita, radial o televisiva, puedan dar a conocer las actuaciones de los funcionarios de gobierno, poniendo en tela de juicio todas las actividades públicas que realizan.

Tomando en cuenta lo anterior, en Morelia el periodismo ha tenido ciertos avances, pero también debemos reconocer que existen ciertos obstáculos en él, no obstante un buen mecanismo para emprender un nuevo método de información en el que se denuncien actos de corrupción y prácticas ilícitas es el periodismo de investigación (PI).

Por naturaleza propia el periodismo debe ser investigativo, de hecho, la exploración forma parte importante en el proceso de recolección y transmisión de información hacia la opinión pública. Debe partir de la iniciativa particular del periodista, ser de interés fundamental para la audiencia a la que va dirigido y sacar a la luz aspectos, datos, o informaciones que por su naturaleza, alguien o algo deseen mantener en secreto.

Con lo anterior podemos afirmar que el PI es la búsqueda y difusión de información acerca de sucesos con valor periodístico (es decir: con grados considerables de improbabilidad de ocurrencia del hecho, y de probabilidades altas de impacto histórico y psicológico del mismo), es decir, la materia es la constante búsqueda, la información oculta, reservada, secreta y sus fuentes, aquellas que están cerradas. Estas últimas características diferencian al PI de cualquier otro tipo de forma periodística.

Dentro del contexto de la información, los medios de comunicación son también una buena alternativa para realizar una presión constante hacia el gobierno actual sobre la detención de ex -funcionarios que incurrieron deliberadamente en actos ilícitos, ya que cuando existe una

cultura de impunidad, la única manera de romperla es condenando y castigando a los corruptos. De realizarse adecuadamente dicha acción se filtraría a diversas capas sociales, sirviendo de aviso a todo empleado que se pueda ver involucrado en este tipo de situaciones. Esto la sociedad lo percibiría como un fuerte método para combatir la corrupción y a su vez un gobierno comprometido con la democracia. Además los medios de comunicación son una posible formación y un canal efectivo para la denuncia organizada, motivando de esta manera la participación de todos. Se podría decir, sin temor a equivocarse, que gran parte del avance que se ha logrado en la lucha contra la corrupción, ha sido consecuencia de la presión que éstos en ocasiones han ejercido.

Otra opción para controlar conductas ilícitas radica en que el gobierno obligue a los funcionarios y ex funcionarios a ser parte de la solución. Además se puede recoger el conocimiento de los ciudadanos sobre los vicios del sistema, a través de encuestas y entrevistas, dándolas a conocer públicamente y pidiéndole a la gente que se concentre en la forma como funciona el sistema y no en actos o individuos corruptos específicos. Los resultados de las entrevistas de este tipo pueden servir de base para un diagnóstico, el cual sugerirá por sí mismo las acciones de remedio, y de esa manera, los grupos de ciudadanos pueden sumarse para ayudar al gobierno a emprender las reformas necesarias.

Orientándonos a otros aspectos, es preciso mencionar que la deficiente comunicación es cuando no existen los elementos suficientes para dar un mensaje claro y no se cumple el objetivo. Ésta puede darse en toda la estructura social, pero cuando se presenta en el aparato de gobierno, como es el caso de Morelia y no se trata de solucionar proporcionando a la ciudadanía información clara de todas las actividades que realiza, podemos decir que se están fomentando malos manejos dentro de la administración pública.

Empero, cuando los medios han tenido la oportunidad de mostrar a la opinión pública las atrocidades de funcionarios y ex funcionarios de gobierno corruptos, éstos se defienden culpando al propio sistema de fabricación de pruebas y acusaciones, afirmando por consecuencia de la existencia de manejos ilícitos dentro de la administración, atestiguando que en su momento los medios también sirvieron para encubrir toda una serie de actividades indebidas.

El periodismo ha tenido más apertura en los últimos años, pero siguen manteniendo una línea editorial, la cual está regida por intereses económicos y políticos de sus dueños. La sociedad debe estar conciente que éstos además de tener como uno de sus objetivos informar a la ciudadanía, son también empresas lucrativas y con ello pensar que van a informar hasta donde la verdad no afecte sus intereses.

A pesar de lo anterior podemos decir que han tenido una constante evolución, sin embargo, hay asuntos relevantes que no llegan a tocarse de una manera totalmente abierta y por consiguiente únicamente ventilan ciertos perfiles de ésta, pero es debido a que no se pueden guardar más, porque la sociedad se vuelve día con día más exigente ya que la situación económica así la ha orillado. Como ejemplo se puede mencionar las recurrentes devaluaciones que se han vivido en los últimos años, motivos por los cuales la población empezó a reclamar una explicación más específica de las acciones gubernamentales, a causa de que esto fracturó fuertemente la economía familiar.

Dentro del marco que hemos manejado (combate a la corrupción, periodismo de investigación, medios de comunicación) la comunicación social ha quedado al margen, restándosele la importancia que debe tener, especialmente cuando un país quiere desarrollarse. Es por eso que la formulación de planes de gobierno implica necesariamente que se le de una relevancia adecuada. En esta época de importantes cambios, la sociedad debe permanecer activa con todas las actividades del régimen, para poder así cooperar y ser parte dinámica de todos los proyectos de éste.

Se ha comprobado que la comunicación que tienen los países desarrollados con su población los ha hecho no caer en la cerrazón. En Japón por ejemplo sus habitantes cooperan constantemente con su gobierno actuando confiadamente en las indicaciones que éste les da. La comunicación social de ese país (incluyendo sus medios los cuales forman parte de ésta) ha funcionado como instrumento no sólo de información sino como impulsora de desarrollo.

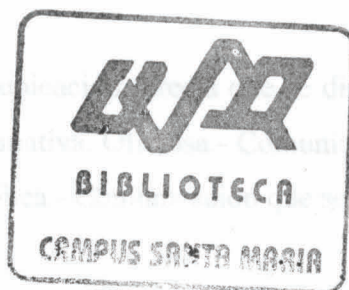
Es importante reconocer que en México el aliado más fuerte de la corrupción son sus mismos habitantes, formando con esto un problema no sólo de honestidad sino de moral. El combate a la corrupción en México es un camino difícil en el cual debemos participar activamente todos los mexicanos por medio de una comunicación social bien encausada, retroalimentando y

mediando las demandas de la ciudadanía con los programas de gobierno, además de formular campañas y programas que destaquen la importancia de vivir de manera armónica y productiva sustentadas en bases morales y culturales.

La lucha contra la corrupción no es una tarea individual, más bien es un reto que deben asumir las instituciones civiles, públicas y privadas. En nuestras condiciones de país subdesarrollado, con graves deficiencias de integración y homogenización al interior de la sociedad, existe una elevada tendencia hacia la exclusión política y económica de grandes núcleos humanos que, a su vez, fragmentan la vida comunitaria y productiva.

La importancia que tiene una adecuada información en los medios impresos y una correcta comunicación social, es la misma en el combate a la corrupción, ya que por un lado la prensa escrita es un adversario potencial del poder y puede a su vez encausar la lucha por la libertad de expresión, democracia y los derechos, y por el otro la comunicación social como la necesidad humana de relacionar su conducta con la de los demás para llevar a cabo sus objetivos, aumentando las probabilidades para que la gente pueda trabajar de manera conjunta.

Si bien es cierto que la corrupción no va a terminar cuando se proporcione una información veraz y total o cuando se maneje una comunicación social efectiva, es oportuno destacar que influirían en gran medida en la conducción hacia una forma de realizar las cosas de manera diferente, en la que el común denominador fueran las buenas intenciones, la cooperación entre los ciudadanos y la confianza social, ya que de propagarse estas acciones se establecería un mejor modo de vida en muchos aspectos, en la que todos tendríamos mucho que ganar.



## GLOSARIO

**Actitudes Sociales.-** “Manera de comportarse las personas en una situación determinada. Predisposición o tendencia del receptor de un mensaje quien responde a uno o varios valores y determinan una conducta”.<sup>i</sup>

**Ayuntamiento.-** Es el órgano colegiado compuesto por representantes de elección popular directa bajo el principio de mayoría relativa y el sistema de representación proporcional, que funciona como órgano deliberante y constituye la máxima autoridad del municipio

**Cabildo.-** Se entiende como la reunión en sesión del cuerpo de regidores para el ejercicio de sus atribuciones.

**Comunicación.-** Conjunto de mensajes que circulan en el interior de un sistema y que condicionan su entera actividad, desde la formación de las demandas hasta los procesos de conversión en las respuestas del propio sistema.<sup>ii</sup>

**Corrupción.-** Se designa así al fenómeno por medio del cual un funcionario público es impulsado a actuar de modo distinto a los estándares normativos del sistema para favorecer intereses particulares a cambio de una recompensa. Corrupto es por lo tanto el comportamiento ilegal de aquel que ocupa una función en la estructura estatal.<sup>iii</sup>

**Comuna.-** Término que se utiliza para designar comunidades locales de nobles dimensiones los cuales poseen y gestionan los medios de producción, añadiendo regularmente a las actividades educativas, asistenciales, recreativas y de socialización política.<sup>iv</sup>

**Comunicación Social.-** “Multidireccional.- Es la establecida entre una fuente y varios destinatarios cuando estos pueden reenviar su respuesta al mensaje recibido de forma

inmediata. Múltiple.- tipo de comunicación directa que se dirige por escrito a una pluralidad de receptores indiferenciados. Normativa. Oficiosa.- Comunicación Semioficial. Privada.- que no trasciende de dos personas. Pública.- Comunicación que se hace general.”<sup>v</sup>

Cultura.- “Es el conjunto de modos de vida y costumbres, conocimientos y grado de desarrollo artístico, científico, industrial, en una época o grupo social, así mismo es el resultado o efecto de cultivar los conocimientos humanos y de afinarse por medio del ejercicio las facultades intelectuales del hombre”.<sup>vi</sup>

Deficiente comunicación.- Proceso de comunicación que no llega a ser completado por la carencia de diversos elementos

Departamento de comunicación social.- “Es el sector del gobierno que mantiene los nexos con los medios de comunicación escritos y electrónicos, es decir, mantiene una relación permanente con ellos para hacer llegar el mensaje a la población, informando de las actividades que se desarrollan tanto a nivel interno como externo, así mismo atiende los requerimientos que la sociedad exige y que los propios medios de comunicación formulan en relación a la información que se genera dentro del aparato gubernamental o de algún otro organismo que requiera de un departamento de comunicación social. En lo que respecta al aspecto interno, se mantiene una comunicación permanente con los integrantes del mismo ente”.<sup>vii</sup>

Desarrollo.- “Crecimiento de la capacidad productiva global o parcial de una región o país que repercute en el aumento del nivel de vida de los habitantes. Toma en cuenta también un cambio cualitativo de una sociedad, tanto en lo material como en lo espiritual, en la tecnología, en la ciencia, en la cultura, etc.”<sup>viii</sup>

Desinformación.- Se entiende como el conjunto de técnicas (intoxicación, creación de noticias falsas, maniobras de distracción hacia temas secundarios, ocultación de información, limitaciones a la investigación independiente) empleadas por la autoridad estatal u organismos



afines para orientar la opinión de un público receptor y aspirar con ello a influir en su comportamiento

**Gobierno.-** “El gobierno se puede definir como el conjunto de las personas que ejercen el poder político, o sea que determinan la orientación política de una cierta sociedad. El poder del gobierno, estando ordinariamente institucionalizado, sobre todo en la sociedad moderna, está asociado normalmente a la noción de estado. En consecuencia, con la expresión ‘gobernantes’ se entiende el conjunto de las personas que gobiernan el estado y con la de ‘gobernados’ el grupo de personas que están sujetas al poder de gobierno en una área estatal”.<sup>ix</sup>

**Medios de Comunicación.-** Son los instrumentos por los cuales llega un mensaje a diversos sectores de la población, algunos de ellos son: televisión, radio, prensa escrita etc. A los medios de comunicación desde el punto de vista político se les llama cuarto poder.

“Ya que desempeñan una función determinante para la politización de la opinión pública y, en las democracias constitucionales, están en condiciones de ejercer un control crítico sobre los órganos de los tres poderes: ejecutivo, legislativo y judicial”.<sup>x</sup>

**Municipio.-** Es la circunscripción territorial en que se divide administrativamente un Estado, dotada de cierto grado de autonomía para manejar los asuntos de su competencia y regida por un cabildo cuyos miembros son elegidos por los vecinos del lugar.

**Sistema Administrativo.-** “Es un proceso social que lleva consigo la responsabilidad de planear y regular en forma eficiente las operaciones de una empresa u organización para lograr un propósito dado”.<sup>xi</sup>

**Sociedad.-** “Agrupación natural o pactada de personas que constituyen unidad distinta de cada uno de sus individuos con el fin de cumplir, mediante la mutua cooperación, todos o algunos de los fines de la vida”.<sup>xii</sup>

---

<sup>i</sup>MARTINEZ DE SOUSA, José. Diccionario de Información Comunicación y Periodismo. Editorial Paraninfo S. A. Madrid 1991.

<sup>ii</sup>BOBBIO, Norberto, et al. Diccionario de Política. Siglo XXI Editores. México 1998.

<sup>iii</sup>Ibid. , p. 377.

<sup>iv</sup>GALLINO, Luciano. Diccionario de Sociología. Siglo XXI Editores. México 1983, p.181

<sup>v</sup>MARTINEZ DE SOUSA, op. cit.

<sup>vi</sup> Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Editoriales Espasa Calpe. Madrid 1992. Tomo 1, p. 624

<sup>vii</sup>. Entrevista con Lic. Luis Alberto Sánchez Tapia. Coordinador de Comunicación Social del Gobierno de Michoacán

<sup>viii</sup> Glosario de Términos Económicos. Editorial Alethia . México 1985

<sup>ix</sup> BOBBIO Norberto, op. cit., Tomo1.

<sup>x</sup> Ibid. p. 395.

<sup>xi</sup> REYES PONCE, Agustín. Administración de Empresas, Teoría y Práctica. Primera parte. Editorial Limusa. México 1979.

<sup>xii</sup> Real Academia Española. op. cit., tomo 2.

**BIBLIOGRAFÍA.**

- BOBBIO, Norberto et al., “Diccionario de Política”. Siglo XXI Editores México 1988.
- CALINDO, Luciano. Diccionario de Sociología. Siglo XXI Editores México 1995.
- CARPIZO, Jorge. El Presidencialismo Mexicano. Siglo XXI Editores. México 1978.
- CARPIZO, Jorge. Anatomía de Perversidades. Reflexiones sobre la Moral Pública en México. Editorial Aguilar Alfaguara. México 1989.
- CASTAÑEDA, G. Jorge. La Herencia. Arqueología de la Sucesión Presidencial en México. Editorial Extra Alfaguara. México 1999.
- COSIO Villegas, Daniel. El Sistema Político Mexicano. Editorial. Cuadernos de Joaquín Mortiz. México 1982.
- Cuadernos Michoacanos de Derecho, Ley Orgánica Municipal, Editorial ABZ.
- Enciclopedia de la Comunicación. Tomo 1. Ignacio H. de la Mota. Editorial Noriega. 1994.
- FERNÁNDEZ, Claudia y Andrew Paxman. El Tigre y su Imperio Televisa. Editorial Grijalbo. México 2000.
- FUENTES, Carlos. Tiempo Mexicano Ed. Joaquín Mortiz. México 1971.
- GALLINO, Luciano. Diccionario de Sociología. Siglo XXI Editores. México 1983.

KRAUSE, Enrique. La Presidencia Imperial. Editorial Tusquets. México 1997.

La Nación y La Constitución. Claves Latinoamericanas. México 1989.

MARTÍNEZ DE SOUCE, José. Diccionario de Comunicación Información y Periodismo, Editorial Paraninfo. Madrid 1992.

OPPENHEIMER, Andrés "México en la Frontera del Caos". Ediciones Etoile. México 1996.

Ponce G. Dolores y Alonso C. Antonio. México hacia el año 2010: política interna, Centro de Estudios Prospectivos, Fundación Javier Barrios Sierra A. C. , ed. Limusa/ Noriega México 1989.

PRADO, Javier. Ética, Profesión y Medios. La Apuesta por la libertad en el Éxtasis de la Comunicación. Centro de Formación Humanista Universidad Iberoamericana México 1999.

Real Academia Española. Diccionario de la Lengua Española. Editoriales Espasa Calpe. Madrid 1992.

RIDING, Alan. Vecinos Distantes. Editorial Joaquín Mortiz/Planeta. México 1985.

REYES PONCE, Agustín. Administración de Empresas, Teoría y Práctica. Primera parte. Editorial Limusa. México 1979.

SEFCHOVICH, Sara. La Suerte de la Consorte. Editorial Océano. México 1999.

TORRES, Reed. Luis,. CASTAÑEDA Ruiz Ma. Del Carmen. El Periodismo Mexicano. 500 Años de historia. Editorial Edamex. México 1998.

## ANEXOS

**Entrevista con el Dr. Eugenio Vital Aguilar, Director de Audiencia y Enlace del H. Ayuntamiento de Morelia, 19 de marzo del 2001.**

**¿Cómo es la estructura o el organigrama del H. Ayuntamiento de Morelia?**

En el Ayuntamiento la estructura o el organigrama está encabezado obviamente por el señor Presidente Municipal, el cual fue electo hace dos años para poder ocupar la administración de este municipio, es él quien compone básicamente la cabeza de todo el municipio, obviamente como fórmula fue elegido también el Síndico del Ayuntamiento que es la segunda instancia o autoridad, esta elección se llevó a cabo mediante el voto popular. A partir de esto se nombra un secretario del Ayuntamiento.

De ahí se desprenden varias secretarías y un cabildo que está conformado por regidores de las fracciones de los tres partidos mayoritarios, en este caso está encabezada por el Partido Revolucionario Institucional con siete regidores, el Partido Acción Nacional con tres y el Partido de la Revolución Democrática con dos.

**¿Cómo se enteran ustedes de las necesidades sociales de Morelia y por medio de qué instrumentos recopilan la información?**

La gente acude a palacio municipal cualquier día de la semana, pero básicamente constatamos la visita de los ciudadanos a través de las audiencias públicas del Sr. Presidente Municipal que se llevan a cabo los martes y los jueves, en el caso de los martes es aquí en Palacio Municipal y acude mucha gente de todo el municipio de Morelia incluyendo comunidades y tenencias así como colonias populares y parte del centro; cualquier ciudadano pueden venir aquí a solicitar todo tipo de servicio, que corresponda obviamente al Ayuntamiento, desde una solicitud personal como es empleo hasta medicina, apoyos de tipo ortopédico, apoyo en algún hospital y a la vez también de material de construcción como láminas de cartón, de madera, de material para poder

reparar algún desastre personal tales como incendios, inundaciones hasta una despesa que requiere o que necesita algún ciudadano. Hay servicios que prestamos que se encuentran incluidos en los planes que se tienen como es pavimentación, electrificación agua potable, introducción de la misma agua, perforación de pozos y equipamiento para poder bombear su agua, eso sería básicamente lo prioritario, pero hay que tomar en cuenta que el municipio cada vez crece más, cada vez hay más colonias y cada vez más ciudadanos requieren de este tipo de servicios.

Cuando se requiere obviamente un servicio de agua potable, como no hay infraestructura se canaliza a una secretaría que se llama Obras Públicas y a través del Ramo 033 que es un programa de tipo federal estatal pero aplicable también al municipio, con esto se llega a apoyar para poder darles o llevarles esa electrificación o introducción de agua potable, el drenaje o la pavimentación, básicamente diría que eso es lo más fuerte y lo que tiene que ver con los servicios del Ayuntamiento, porque podría decir que viene gente a pedir descuentos del agua, descuentos del predial, orientación para tramitar una licencia y para poner un negocio que es tan importante ahora, lo que procuramos es tener una ventanilla única para que cualquier ciudadano pueda rápidamente tramitar un permiso para poder trabajar y seguir avanzando.

alguna medida de comunicación se aprovecharía a publicarla?

### **¿Cómo percibe el H. Ayuntamiento las actitudes de la sociedad?**

Yo estoy segura que sí, porque hoy más que nunca sabemos que hay una gran apertura y no

Definitivamente comentaba que seguramente no hay presupuesto que alcance para poder satisfacer las necesidades que requiere el municipio de Morelia que viene siendo la cabecera de Michoacán, esto trae como consecuencia el crecimiento urbano y obviamente no alcanzará el presupuesto para cubrir las necesidades más elementales, sin embargo, hemos visto con mucha satisfacción en este trienio de la administración, que se han realizado bastantes obras que por muchos años no se habían visto en las gestiones; creo que se ha dado pasos muy importantes en cubrir las requerimientos de la población, lo vemos reflejado en las audiencias cuando asiste la gente manifestando su inquietud y muchas veces el agradecimiento hacia todas sus realizaciones, repito, seguramente habrá algunos que todavía no alcanzan la satisfacción de cubrir su obra pero creo que se está

trabajando en eso y nos quedan todavía unos meses de administración y creemos que podemos cubrir todavía gran parte de los pendientes.

**¿En administraciones anteriores se ha sabido o se ha conocido algún tipo de desvío de fondos o que no se hayan destinado correctamente a programas específicos?**

Desconozco esos datos definitivamente

**¿Cómo es la relación del H. Ayuntamiento de Morelia con los medios impresos de comunicación caso específico “La Voz de Michoacán”, “El Sol de Morelia” y “Cambio de Michoacán”?**

Definitivamente yo creo que este dato te lo proporcionaría mejor el Director de Comunicación del Ayuntamiento, sin embargo, veo con mucho agrado porque conozco a los representantes de estos medios que han venido y creo que se lleva una relación estupenda, lo vemos reflejado en las notas que ellos sacan.

**¿Cree usted que si alguna acción del H. Ayuntamiento no se realizara adecuadamente, algunos medios de comunicación se atreverían a publicarlo?**

Yo estoy seguro que sí, porque hoy más que nunca sabemos que hay una gran apertura y no existe compromiso alguno para que un medio no pueda manifestar y dar a conocer a la opinión pública cualquier situación que pudiese existir. Lo vemos y lo hemos sentido, creo que hay una gran transparencia en cuanto a los trabajos que se hacen aquí y tengo la certeza que si hubiese algo, los medios no dudarían en sacarlo a la luz pública

**Entrevista con el Lic. Eduardo López Nolasco, Director de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia, 23 de marzo del 2001**

**¿Cuáles son las funciones que realiza la Dirección de Comunicación Social del H. Ayuntamiento de Morelia?**

Básicamente esta dirección tiene la encomienda de ser el vehículo entre la sociedad y el gobierno, esta dirección se encarga de atender a los diversos medios de comunicación tanto electrónicos como impresos para brindarles la información que ellos requieran entorno a la actividad que realiza el Ayuntamiento para que pueda a su vez la sociedad conocer que se hace, como se invierten los recursos, como se invierte el tiempo de las personas que trabajan para la administración, todo esto en beneficio de la ciudadanía. Otra de las funciones importantes es mantener informada a la población de los diversos servicios que ofrece el Ayuntamiento para que el contribuyente que los busca pueda conocer los mecanismos que se deben adoptar y los pasos que se deben dar para realizar el pago de alguna contribución o para gestionar el pago de una obra o servicio que realice el gobierno.

**¿ Cree usted que las funciones de las que habla se realicen en su totalidad?**

Es el objetivo de esta área; a veces la carga de trabajo concentra nuestra actividad en algún punto específico, otras la misma dinámica de los acontecimientos diarios que se van realizando nos motiva a la ocupación en determinado trabajo, además el área en si es muy pequeña, tenemos poco personal pero tratamos en la medida de las posibilidades cumplir con los objetivos específicos que tenemos marcados.

**¿Cómo considera usted la comunicación que se presenta en estos momentos entre el gobierno de Morelia y la sociedad?**

Me parece buena, creo que se cumple el objetivo de mantener informada a la sociedad, la gente se da cuenta de lo que se realiza, específicamente en el Ayuntamiento y no puedo



opinar de otras áreas, de mi trabajo yo puedo hablar y creo que le gente está enterada en tiempo y forma de las diversas acciones, obras, trabajos y de los mecanismos que hay que seguir para dar cumplimiento a sus contribuciones y a la prestación de servicios

**¿Cómo es la comunicación que se tiene al interior del H. Ayuntamiento, es decir, la que existe entre la Dirección de Comunicación Social con las diversas áreas que integran la administración, cree usted que existe una comunicación eficiente?**

Yo creo que el trabajo es igual, ellos tienen asignado un reportero permanentemente a esta Yo considero que si, nosotros tenemos la encomienda de mantener esta comunicación permanente con todas las áreas para que ellos a su vez nos puedan estar informando de lo que están realizando, de lo que se va a hacer, y de cómo se invierten los recursos, creo que la comunicación es buena, es positiva, trabajamos para mejorarla día con día por indicaciones del señor Presidente Municipal.

**¿Cómo considera usted la relación que existe entre el H. Ayuntamiento y los medios de comunicación impresos de Morelia específicamente “La Voz de Michoacán”, “El Sol de Morelia” y “Cambio de Michoacán.”?**

Muy sana en general, mantenemos relaciones muy buenas con todos los medios de comunicación, nosotros no tenemos preferencias para alguno o para otro, tenemos una excelente relación, afortunadamente tengo en mi caso la fortuna de haber trabajado en algunos de ellos, conozco a la gente que labora ahí siendo la comunicación de forma permanente.

**¿Usted considera que por parte de estos medios exista cierto tipo de parcialidad hacia ustedes?**

No creo, los medios cumplen con el papel de informar, afortunadamente todos ellos cuentan con gente profesional ya que día a día los medios de comunicación se refuerzan con gente egresada de las escuelas de ciencias de la comunicación y periodismo teniendo los conocimientos básicos así como las herramientas necesarias para realizar una tarea de

información, entonces creo que los medios dan un tratamiento a las dependencias basándose en la importancia de éstas y creo que la información que obtienen de parte nuestra la transmiten a la sociedad de una manera muy objetiva y transparente.

**¿Cree que alguno de estos medios proporcionen una cobertura más amplia de las actividades que realiza el H. Ayuntamiento?**

No, creo que el trabajo es igual, ellos tienen asignado un reportero permanentemente a esta fuente, y él con base a su capacidad, a sus inquietudes o a las propias órdenes de trabajo que recibe realiza su información y no hay limitantes, para ellos yo creo que la única limitante es al espacio con que cuentan, muchas veces están saturados de publicidad y esto les impide dar mayor amplitud a la información que ellos desarrollan.

**¿Cree usted que una deficiente comunicación social y una desinformación en los medios de comunicación impresos pueden crear o degenerar en corrupción?**

Los medios de comunicación cumplen un papel fundamental dentro de la sociedad, son éstos los que se encargan de mantener informada a la población sobre las actividades que una dependencia o una entidad de gobierno realiza, en este sentido yo creo que ellos son testigos de la labor que se lleva a cabo en las dependencias públicas, caso específico del Ayuntamiento es la presencia permanente de los medios de comunicación, ya que da pie a que las oficinas sean eficientes o la busquen en las acciones que desarrollan y por lo tanto que se evite incurrir en acciones que están contempladas como no propias de un gobierno, es decir, que exista desvío de recursos económicos o humanos para tareas que no están contempladas de lo que una sociedad está reclamando, siento que estos tiempos de modernidad que estamos viviendo en México están dando lugar a eso, a que cada vez exista mayor transparencia y en esto juegan un papel determinante los medios de comunicación; también el profesionalismo de éstos y de su gente, es importante porque brindar una buena información a la sociedad.

**¿Considera usted que se esté erradicando en su totalidad la corrupción dentro de los aparatos gubernamentales de Morelia?**

Nosotros en esta administración tenemos instrucciones precisas en ese aspecto, sin embargo, malas planeaciones administrativas y gastos exagerados fuera de control como las sucedidas en la administración pasada nos dejó muchas experiencias en este sentido. Este gobierno impuso precisamente como estrategia de trabajo, tener un control presupuestario eficiente para evitar caer en lo mismo, es decir, que se recurra año con año a dejar pasivos a las administraciones que viene y que les impide desarrollar sus programas. Nos hemos propuesto precisamente eso, evitar que haya malos manejos administrativos en el sentido de orden.

**¿Cree usted que en muchas dependencias del H. Ayuntamiento sea fácil corromper a los empleados?**

Todo depende de la persona que esté al mando en el manejo de los recursos, creo que cuando la persona que está al frente no tiene antecedentes de haber incurrido en acciones ilícitas no hay por qué hacerlos, sin embargo, cuando existe un descuido por parte de la persona al frente es muy factible que los empleados se contagien de esto.

**¿Para usted como Director de Comunicación Social, cuáles han sido los obstáculos para que la labor de este departamento se desarrolle adecuadamente?**

Muchas veces es falta de tiempo para hacer las cosas que se pudieran lograr y la limitante también del personal, nosotros tenemos un área muy pequeña que se cubre con 4 personas y en la medida de esto tratamos de hacer mucho con poco, entonces el obstáculo a lo mejor pudiera ser la falta de recursos, la falta de personal y la falta muchas veces de tiempo porque tres años se van muy rápido, en esta administración faltan algunos meses para concluir, entonces muchos de los planes y proyectos que se quisieran aterrizar se ven

imposibilitados por las cargas de trabajo que a veces nos obligan a atender una cosa específica.

### **Entrevista con el Sr. Francisco López Guido, Gerente de Relaciones Públicas del periódico “La Voz de Michoacán”, 16 de marzo del 2001**

#### **¿Cómo se crea “La Voz de Michoacán”?**

“La Voz de Michoacán” es un periódico independiente creado por Sr. José Tocaven en 1948 en una época muy necesaria como medio de comunicación, había un gobernador don José Mendoza Pardo con poca relación con la población y con los estudiantes universitarios, en ese 1948 el 19 de junio surge este periódico con ediciones mensuales, posteriormente semanales y finalmente a diario.

#### **¿Qué papel ha tenido este periódico en el desarrollo de nuestro Estado?**

Fundamental, don José Tocaven y actualmente don Miguel Medina, son gentes muy románticas, de buena fe, gente cristalina. Normalmente en Michoacán ha habido transformaciones evidentes, claras, tangibles, palpables y materiales como resultado de la intervención de “La Voz de Michoacán”, cuando nosotros manejamos la noticia – no la noticia en sí- sino la importancia que ésta va a tener en la comunidad, empezamos nosotros a crear una visión más amplia de las cosas, no solamente informamos sino formamos opinión y al formar opinión está aglutinando esfuerzos comunes para mejorar muchas cosas. Algo que debemos tomar en cuenta es que hay dos clases de gente honesta, la que es y la que dice que es. Hace poco me invitaron a un panel donde me preguntaron qué opinaba yo de que el gobierno vaya a implantar una especie de censura a la prensa, yo prefiero mil veces la autocensura. Yo te puedo asegurar que si preguntan a cualquier periodista, si se le puede acusar de difamación y van a decir que no y van a poner como argumento el que son parte del cuarto poder, son ambigüedades que en un juzgado con aquella facilidad se la echan abajo, un periodista no puede ser acusado de difamación cuando conoce

perfectamente bien su trabajo y la trascendencia que tiene lo que está haciendo, la difamación según el código penal consiste en dar a conocer un hecho real o ficticio pero con ánimos de llevar a un descrédito ¿saben qué pasa cuando se elimina la intencionalidad de crear un descrédito? Automáticamente caemos ya en un campo de una verdad y ésta en el conocimiento de las cosas es prioritaria, no es cierto que hay que ser valiente, los bomberos valientes y audaces están en el panteón; los que estudian, los inteligentes, están trabajando, el periodista acribillado o asesinado es el que no supo manejar correctamente la información.

**Sr. Francisco, los mexicanos durante décadas vivimos en nuestro país mucha represión a los medios de comunicación, existen muchos ejemplos de esto. Si trasladáramos esa situación que tuvo el Gobierno Federal al Estado de Michoacán y específicamente a Morelia con “La Voz de Michoacán” ¿se vivió alguna vez una situación de represión y manipulación del gobierno contra este periódico?**

¡Sí, cómo no! Ha habido y en la forma menos imaginable, la represión contra un medio de comunicación. Tres cosas impiden la libertad de expresión: la amistad, el dinero y la violencia. En nombre de la amistad muchas cosas se callan, en nombre del dinero con mucha más razón y de la violencia que actualmente ya casi no se utiliza, el narcotráfico, la corrupción en el gobierno no propiamente tienen ellos como arma las metralletas, el AK – 47, sino tienen un arma que doblega con mucha facilidad que es el dinero. Lamentablemente cuando hay un excesivo número de aduladores de un gobierno no puede haber una verdad en todo eso, es bien claro que los gobiernos de Michoacán no han tenido la suficiente penetración y el arraigo popular, son contados con los dedos de la mano, si observan la nómina de “La Voz de Michoacán” se van a encontrar que es la mejor nómina de todo el periodismo en Michoacán y tal vez a nivel nacional. El sueldo es bueno y se vive bien, no es necesario llegar a las oficinas de Gobierno del Estado para que te den un billete. El gobierno ha empleado una nueva técnica, una nueva forma de penetrar y de corromper que es el dinero, los gobiernos actualmente no son como antes, ahora se apoyan en gente que los asesora en todo, en imagen, en mercadotecnia, en relaciones públicas, ¿qué gobernador va a querer exponer la riqueza que ha acumulado?, ¿Qué gobernador va a

querer dañar su porvenir enfrentando violentamente a un periodista que lo ataca? Ninguno, el cinismo y la desvergüenza forma parte también de la corrupción, corrupto no es solamente el que roba, sino el que ignora la crítica, a veces el periodista debe buscar ante esto el ser creativo, ser talentoso e ingeniárselas para minar las bases de esa corrupción, toda la sociedad tiene derecho a la información y cuando el gobierno la niega está atentando contra esto.

**Usted como Gerente de Relaciones Públicas de “La Voz de Michoacán” ¿cómo considera el papel que desempeñan las oficinas, departamentos o direcciones de comunicación social del gobierno en el desarrollo de esa misma comunicación social?**

Es donde duerme la verdad, así de simple en los Departamentos de Comunicación Social del gobierno del Estado ahí se duerme la verdad y la que sale está maquillada, yo estoy de acuerdo que deban guardarse algunas informaciones de interés gubernamental, pero yo creo que si en la medida de que el pueblo que nos lee tiene acceso a esa verdad no pasa nada, desgraciadamente hay un manipuleo muy grande y desgraciadamente también hay periodistas que se basan en el puro boletín que les pasa el gobierno, ya ni siquiera le dan vuelta y si observan en los periódicos encuentras la misma entrada, el boletín es un punto de partida, es un indicio o una idea de lo que traen, ya al periodista le corresponde investigar para complementar, para enriquecer o para demeritar, pero para mi gusto las oficinas de prensa se han convertido mas bien en panteones de la verdad que dan vida económica a mucha gente, lamentablemente a nivel nacional y estatal lo estamos viendo.

**¿Si usted quisiera cambiar algo del periodismo michoacano, qué sería?**

Si claro, hay que entender esto, el periódico es una empresa, es un negocio que vende espacios si partimos de esa base yo tengo muchos coches, camionetas, trailers, avión del periódico que en un momento dado por enlace entrega el periódico, a las 8.00 a.m., yo tengo tapizado todo el Estado, yo vendo un espacio y cuesta muy caro, una plana comercial la vendo en 6,950 la oficial 11.520 y la política 15200 pesos, ese es el negocio y me puedo

dar el lujo de investigar de averiguar y pagarles bien a mis empleados, yo cambiaría pagar bien y hablar con ellos, la cosa es muy simple pero poco entendible.

**Entrevista con Alejandro Rojas Sub-director de Comunicación Social Periodo 1996-1998, Regidor Periodo 1999-2001, 26 de marzo del 2001**

**¿Cuál es el papel que ha tenido la comunicación social para el desarrollo de la sociedad moreliana?**

En principio no se le puede llamar comunicación social porque de hecho estas oficinas llamadas de comunicación social eran las de prensa, que a lo único que se dedicaban era a repartir el dinero del presupuesto a los medios, de acuerdo a la importancia que ellos consideraban, ahora es importante destacar que la comunicación social no se ha entendido como debiera ser, únicamente se maneja para realizar la imagen corporativa de toda la administración pública, nosotros quisimos darle ese giro y en principio partirla en lo que eran medios, generación de información y por último la promoción e imagen del Ayuntamiento. Pero considero que la importancia es demasiada aunque todavía se encuentra en pañales.

**¿Cómo definiría usted lo que realmente es Comunicación Social?**

Yo la definiría como la obligación que tienen los gobiernos de informar a sus gobernados lo que esta haciendo su administración en cuanto a obras, al manejo del dinero y darle otra fisonomía a los servicios que se le ofrece ala ciudadanía.

**¿Cómo se llevó a cabo si es que la hubo, una retroalimentación entre gobierno y ciudadanía?**

Se realizó el llamado miércoles ciudadano que era otra manera de conocer las demandas y denuncias de la ciudadanía y en ocasiones también el agradecimiento de algunas obras en

específico, tratando de tener un contacto más directo con ellos, a su vez se implantó el “plan acercatel” lo que ahora es “servitel” que consistía en recibir las quejas directamente, es decir, realizar canales específicos de comunicación.

**Retomando a las oficinas de prensa, es sabido que vienen de un modelo de subordinación, en la actualidad ¿considera que se siguen realizando estas prácticas?**

Efectivamente, considero que si se siguen realizando porque no tienen la imagen de la administración ya que se lo encargan a un departamento independiente y éste a su vez hace spots de radio y televisión, pero no hay una idea clara y conjunta.

**¿Con lo anterior podemos concluir que no existe una Comunicación Social?**

Así como tal yo considero que no, es decir, hay un indicio pero no lo que debiera ser como es el informar o recibir las denuncias de lo que la ciudadanía está necesitando, dar una imagen gráfica de procesos y de trámites, todo eso no existe, entonces yo considero que falta mucho camino por resolver y esto se puede constatar desde que se abre una página de Internet del Ayuntamiento de Morelia en comparación con los de otras ciudades tales como León, Querétaro, etc.

**¿Cuál es la relación que el H. Ayuntamiento tuvo y tiene con los medios de comunicación, específicamente la prensa ?**

Cuando yo entré, lo primero que revisé y efectué fue una lista que maneja los montos de cada medio. La encabezaba “La Voz de Michoacán” y de ahí todos los demás: “El Sol de Morelia”, “Cambio de Michoacán”, “Telecable”, “Canal 13”, la relación era esta: tú hablas bien de mí y dame espacios para que salgan mis notas y tú te haces merecedor de efectivo, si ustedes observan y es lo que yo analizaba porque estuvimos en el proceso electoral, si observaron la información del periódico “la Voz de Michoacán” con respecto al Ayuntamiento, aparecía en la segunda página de manera ya establecida y cuando se cambia la administración, el medio de comunicación preguntaba qué se le iba a ofrecer para que



siguieran ocupando ese mismo lugar. Yo no estoy en contra de que se le de remuneración a los medios, pero claro, a cambio de un servicio, es decir, comprar inserciones de información del predial o el pago de las licencias municipales, hay que dejarle claro a la ciudadanía qué estás pagando y no que la autoridad este invirtiendo para que hablen bien o que le saquen las notas. Yo creo que si una autoridad está trabajando bien, los medios se supondría que reconocerían, pero también deberán de ser críticos, el riesgo que corren es que ellos viven de la credibilidad y si la pierden ocurre como en su caso sucedió en un tiempo con “La Voz de Michoacán”, motivo por el cual surgió “Cambio de Michoacán”.

**¿A la relación que tiene el H. Ayuntamiento con la prensa específicamente los pagos o bonos que se le otorgan se le puede llamar prebenda?**

No sé si se le puedan llamar de este modo, lo que debemos de tomar en cuenta es que el medio tiene la obligación de informar y si uno puede ser el canal para que el gobierno de a conocer las actividades creo que ahí si habría que hablar de dar dinero, pero no a cambio de la información , porque eso es lo que se presta a malas interpretaciones, en un tiempo hubo muchos casos de revistas, periódicos, semanarios que de eso vivían , llegaban a los municipios y decían te vamos a sacar una nota pero te cuesta tanto y algunos opinaban están bien con tal de alimentar el ego de muchos presidentes municipales, pero había otros casos que era peor porque te sacaban la nota y te decían te hicimos esta nota, ahora paganos, debido a que así se acostumbraba. Lo que pasa es que los mismos medios se han prostituido o los mismos gobiernos dieron pie a esto.

**A pregunta expresa a personal de “La Voz de Michoacán” acerca de las oficinas de prensa su respuesta fue que precisamente ahí es en donde se maquillaba la realidad ¿cuál es su opinión al respecto?.**

Cuando uno se encuentra en el gobierno preguntas qué están haciendo las diferentes áreas y éstas te dan su versión para que con base en esto se genere un boletín creando a su vez una cierta imagen acompañando a esa información, ya sea a la televisión o a los medios impresos, eso es lo que uno genera y esa es la versión de la autoridad, pero no obstante aquí

es donde debe entrar la acción de los medios, ellos tienen que ser críticos y buscar la verdad, cerciorándose de que se realice todo lo que la autoridad ha dicho, en lo personal me tocó la experiencia de que un medio pidió cierta cantidad para hablar bien de mí a lo que mi respuesta fue que se le iba a pagar pero por información de algún proyecto que tuviera el Ayuntamiento y que fuera de interés social. Lo cierto es que los medios son cómplices de lo bueno o lo malo que llegaran a ser los Ayuntamientos.

### **¿Existe corrupción en el H. Ayuntamiento de Morelia desde su punto de vista?**

Si hablamos de corrupción es ahondar en un tema muy extenso ya que esta se lleva a cabo desde el barrendero que acepta una propina por el hecho de recibir la basura de un ciudadano hasta un funcionario que tiene un presupuesto y no lo aplica bien, pero para hablar de esto se tienen que tener las pruebas, yo ahora que soy regidor les puedo decir que no tengo los argumentos en la mano para dar esa información, yo de lo que hablaría aquí es de una corrupción moral, digamos el caso específico de reglamentos que hacen las supervisiones y que van a las tiendas percatándose que alguien vende vino después de las diez u once, en este caso se puede prestar a comportamientos fuera de las normas establecidas. Este tipo de situaciones se dieron en la administración pasada y se siguen dando, lo que pasa es que aquí existe un problema y es cuestión de principios porque dicen que en donde exista un corrupto debe de haber un corruptor. Entonces ese es el problema que es que alguien hace que otro se corrompa para su propio beneficio.

### **¿Podemos concluir que en Morelia no se realiza una eficiente comunicación social?**

Lo que pasa es que imitamos, es decir, realizamos pequeñas cosas pero no hay un plan verdadero de comunicación social integral que inmiscuya medios, generación de información, obtener información de la ciudadanía con los canales efectivos, esto debido a que el departamento de comunicación social es solamente un staff, pero depende del presidente y a razón de eso no tiene ingerencia.

**¿De qué manera una deficiente comunicación social y una desinformación en los medios de comunicación, específicamente en los impresos, contribuye a que se genere corrupción?**

La corrupción se da con o sin comunicación social, si hablamos en el sentido de que la falta de información genera corrupción es en gran medida a que la propia sociedad no tiene interés en conocer lo que las autoridades realizan, nadie conoce al Ayuntamiento hasta que no va físicamente. Que la falta de información cree corrupción a lo mejor al que está corrompiendo le sirve porque hace una cortina de humo que permite que no se vea lo que se está haciendo, lo que pasa es que no le podemos cargar todo a que porque no hay información están haciendo corrupción, aquí un factor importante es que los que hacemos la comunicación no somos comunicólogos porque en las mismas carreras involucran mucho a los estudiantes a la producción de medios, pero no hay una comunicación completa.

**Entrevista con el Sr. Rogelio Avilés, Jefe de Información de “El Sol de Morelia”, 20 de marzo del 2001.**

**¿Cómo y cuándo nace el periódico?**

Nace en 1979 como una necesidad de Michoacán para evitar el monopolio periodístico, en ese tiempo solamente teníamos un periódico que era “La Voz de Michoacán” y los monopolios son peligrosos no sólo en empresas de productos básicos sino también en materia de comunicación, no había más verdad que la de ellos y podían manipular a su antojo la información, el periódico pertenece a la Organización Editorial Mexicana que tiene 60 periódicos en todo el país.

**¿Qué papel ha desempeñado el periódico en lo que se refiere a la comunicación social en el Estado?**

Yo creo que es fundamental, porque hace 22 años había un solo periódico y se corrían riesgos porque los editores podían manipular la información a su antojo, entonces este medio viene a ser el equilibrio en la noticia y en la formación de opinión con una línea veraz y objetiva al margen de cualquier interés, por el hecho de ser una cadena quiere decir que no hay dueños y por consiguiente muchos menos intereses.

### **¿El periódico durante el modelo de subordinación a los medios cómo se vio afectado?**

Eso de la subordinación o manipulación es algo que la gente dice de oída, los periódicos son empresas y una empresa tiene que vigilar sus recursos, nosotros vendemos espacios mas no criterios ni opiniones, si revisan un periódico que está tapizado de información oficial es porque evidentemente el gobierno se convierte en un cliente, no se puede hablar de una subordinación, aunque es evidente que ha habido hechos de represión como en todos los Estados, unos en mayor grado. El periódico vende los espacios y el gobierno los compra, muchos hablan de la prensa como cuarto poder, y a lo mejor no se equivocan porque los medios tiene una gran influencia, puede haber habido una etapa de un poco de contubernio pero no de subordinación. Incluso López Portillo tiene una frase muy célebre: “no pago para que me peguen”.

### **En su opinión ¿qué papel juegan las oficinas de prensa del gobierno?**

En lo que se refiere a las oficinas de comunicación social están creadas para encausar o en algunos momentos hasta para manipular la información. Si tienen algún espacio adquirido en un medio, van a publicar lo que ellos creen que debe publicarse. Las oficinas son para dar a conocer la versión o la verdad del gobierno, su verdad, incurren en manipulación evidentemente porque así conviene a los intereses de cada uno, no me digan ustedes que Vicente Fox no usó los medios a su conveniencia, pagó sus espacios pero no sus criterios. Nosotros podemos criticar al gobierno sin menoscabo de venderle espacios.

### **¿Cómo se mueve el periódico dentro de las versiones que se pueden suscitar?**

La relación es respetuosa, no obstante si realizan una acción equivocada nosotros no dudamos en hacer una crítica constructiva, porque nosotros nos debemos a la sociedad y creemos que el darle una información objetiva y veraz es un compromiso que tratamos de llevar a cabo día con día, sin embargo, nosotros tenemos espacios para que el Ayuntamiento exponga a la sociedad las acciones y proyectos que se pretenden implantar. Y de si hay preferencia hacia un medio considero que no porque al fin de cuentas todos somos instrumentos o medios para llegar a la población.

**Entrevista con Reynaldo Contreras Vendedor ambulante de la ciudad de Morelia, 2 de marzo del 2001.**

**¿Cómo es la relación que ustedes tienen con las autoridades encargadas de la regulación del comercio en la vía pública?**

Para nosotros esto es nuestro patrimonio, la Dirección de Mercados y Comercio en la Vía Pública durante 20 años ha sido nuestro supervisor, es una realidad que ha crecido de una manera incontrolada el ambulante, pero para algunas autoridades esto les conviene ya que obtienen más ganancias porque en ocasiones cobran cuotas por ampliar el lugar o por la venta de mercancía de productos gringos, creándose un sinnúmero de actos ilícitos, prueba de lo anterior fue la invasión de las principales calles de la ciudad hasta el grado que los automóviles no podían circular o más aun los peatones tenían que bajarse de la baqueta para poder continuar la circulación.